DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

MADRID

LUNES 2 DE OCTUBRE 1905.

todavía reservado aún, afianzado todo por tex-

tos irrefutables, secun ados por los que, te-

niendo el tejado de vidrio, se atreven, contan-

do con esto, à tirar piedras al sólido del vecino

des que puede tener este libro:

PRECIOSEDE SUSCRIPCION

nones, segun hemos

artamento la Sección

ara; la de Comercio

Madrid, unames.... Provincias, trimestre.....

Extranjero, afio.....

po consular, al de Esigar á la economiá de la reorganización de immos de la Administra-Consultivos y Direccio uelos que ha de tomar correr el tiempo. ales de región, sin graambién perfectamente enden á la agronomia? a medida que se crean

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Roque, 8, bajo izqda.

el mundo son, como deben ser, atentos finos y considerados, sin que tales condi cooperación, ciones de trato y conducta prudente les quite la fuerza moral necesaria, pues ésta se afirma y se consolida, no tanto por sus actos ó hechos más que ante una sola jurisbrusquedades y actitudes violentas, co dición, y, sin embargo, dos, la militar y la ordimo por la mesura, por la prudencia y e naria, no sé si aunadas ó independientes, se consejo sano, no exentos de la firmeza de la resolución necesarias para mante blicado del folleto que anuncié.

ner incolume el prestigio del uniforme. Lo que no puede ni debe hacerse jamás es desautorizar al cabo, al sargento, al oficial ó al jefe, aun cuando hubiera alguna razón para reprenderlos, deber con el que ha de cumplirse con la natural re- abran las sesiones de Cortes; esto sin perjuicio serva, à fin de que se mantenga en el de que si lo cree conveniente entregue al juicio amonestado la actitud del que satisfecho de la Asociación de la Prensa el asunto, no cierde haber cumplido con sus deberes, no tamente porque necesite el apoyo de mis comestá sujeto á la más pequeña reprensión. Una corrección verbal en público, por

mesurada que sea, quita fuerza moral al guardia, à la clase y al oficial, abate su carácter y mata su iniciativa. El jefe, como el oficial de la Guardia ci- campañas moralizadoras que pudieranhacer.

vil, es comedido cuando reprende, cumpliendo aquel artículo de las (rdenanzas generales del Ejército que dice: «será firme en el mando, graciable en lo que pueda, castigará sin cólera y será comedido en sus palabras cuendo reprenda. Y he aqui por qué, dada la delicada misión social que tiene la Guardia civil, sin la cual no podría salirse en España á la puerta de la calle, se necesita rodearla de toda clase de prestigios y retribuir la hasta con largueza.

Telmo Guerra.

Conclusión.

Mi estimado amigo: Gracias mil por su eficaz

Mientras esto, oscuro aun hoy, se aclara, le

ruego suspenda la publicación de los capítulos

Sube la ola, Ambos á una y Calderón final, que le

tengo entregados, por le menos hasta que se

pafieros, sino por lo que á ella misma particular

mente interesa, si no quiere que el día de maña-

na se apliquen idénticos procedimientos para

ahogar la voz de la verdad y de la justicia en las

Sabe que es siempre suyo affmo, amigo y com-

pañero q. b. s. m.,

Madrid 1 de Octubre de 1905. Cumplido en parte (pues aún queda lo más

José de la Garmilla

interesante) lo que estimo ser de mi deber, tranquilo espero los acontecimientos, sean cuales sean, y espero con la plena confianza de que à mi lado tengo al elemento sano, el neutro, como ahora se ha dado en llamar á todo el que no bulle, se agita y vive de la po-lítica, al que vive dedicado á las faenas de

os de la Propiedad al las acusaciones calumniosas más absurdas, vamos á hacerle otro todo lo que ellos crean bastante para lanzar á los que pueden al terreno de las tropelías más ó nenos encubiertas.

Si contra lo que no creo, á tan censurables extremos se apelase, como yo no soy de los que retroceden una vez emprendido un camifusión de los Cuerpos de no, á lo publicado seguiría inmediatamente lo aún reservado á la publicidad y seguiría en y de Montes, con una la prensa, en el libro, en el Parlamento, en ura en la Moncloa, sin donde fuera, en España ó en el extranjero, si la voz de la verdad se quisiera ahogar; eso si, podrian fundir las dos contando, como ya ha dicho, con el apoyo agrónomos con una decidido de una masa neutra, de los hombres Ingenieros Agrícolas, honrados en cuyas manos desde hoy me enose igualmente en totrego, á cuya protección para en adelante me ones agronomicas v confio, a esos que no se dejaran convencer por el empezado ataque, pues de sobra saben peñar cometidos inferiores á los carrespondientes al móvil que lo guía

de millones en el preya el móvil que lo guía. nal disponible para La otra finalidad, la lógica que inútilmente ousqué antes de dar este paso obligado por el tropello; la que defendi en las varias confeda de El Escorial, ese rencias que de orden del presidente del Conpara reforzar el de la sejo de ministros celebré con el ministro de Hacienda en el pasado mes de Febrero, encanseñanza práctica y cara al atropello; si por la via judicial ó gubernativa, se busca la depuración de lo pades y sin perjuicio del sado, la enérgica cortapisa à lo futuro, lo que guarnición y que en todos los destinos desemgico Sr. Osma, joh! entonces, enmudeciendo. volveria a ser lo que he sido durante diez y on; ingenieros de mon-ocho años, y exclamando: «paso á la justicia »de los hombres», daría por bien hecho mi voluntario alejamiento de las filas activas del

no se ocupan más que Ejército, por bien mi retiro, hijo de mi sola y exclusiva iniciativa, pues con ello había conseingenieros de montes unico que ha quedado en pie de su antiguo poderio colonial, la inmoralidad. ro, y si sólo los cul-Para concluir. Siento haber defraudado las del pino, la encina, el

saldría á la superficie esta ó la otra personalile montes estudian la dad, pues en esa creencia han vivido engaña se hallan, pe sus deberes.

Ramos de la ingenie- dos; yo disputo y desenmascaro hechos, no Enhorabut e en un solo grupo abiéndolo todo, nada hacen. el país y para con las porcionará esta re otras muchas que Publicada la carta anterior y él artículo no Estado, y entre ellas

retirado, mañana diré cuanto precede en esta ro de Agricultura d cuestión por cuenta propia. cia y Justicia los regis-Si aqui hay quien intente el atropello, er vez de llevar à los Tribunales de honor à cuaniente à Fomento ndidad de criterio que tos deben ir por hechos y manifestaciones de pública notoriedad, aquí está también quies ue dejamos nada más resuelto siempre à salvar à los inocentes, acuexplanaremos con más que no prospera por dirá á cuantos medios sean precisos para que itos dos poderosos orbrille la justicia y queden confundidos lo stración, y que agregapareciendo poderosos Mi labor empieza mañana. ruoso pólipo que pro si no se van reno

CLODOALDO PIÑAL

José de la Garmilla

Una madre reclama el pago de los al cances de su hijo y en el Diario Oficial se la contesta que en 9 de Febrero de 1901 se le remitieron, según recibo firmado. suponemos que á ruego) por Baltasar

¿No les parece á ustedes muy raro eso Ningún ciudadano español puede responder de de que la peticionaria cobre y al cabo de cuatro años vuelva á pedirse la paga? Porque la verdad. Esa pérdida de memoria en tan corto espacio de tiempo es aprestan actualmente á intervenir en lo ya purara y exige aclaración inmediata. Y lo mismo decimos de otra que se pu

olica á continuación y en la que el reclamante es un padre. EN ALBACETE

LA CRISIS AGRARIA

Nuestro muy querido amigo y compañero el director del Heraldo de Madrid, don José Frances odríguez, ha emprendido una losbie campaña | peteque los de los segundos. en favor de los obreros de la provincia de Albacete, donde la crisis agrícola ha producido grandes dafios y perjuicios.

Hace un año que sn casi todos los pueblos de la comarca la sequia es continua: el vino sufre una considerable depreciación: las cosechas han sido escasísimas: todo, en fin, parece que contribuye á que los trabajadores vean próxima una situación horricle y desconsoladors, que exige

pronto y radical remedio. La situación presenta cada vez peores caracteres; y si el gobierno no adopta una resclución salvadora, en el próximo invierno casi todos los

obreros de la región se quedarán sin pan. Y esto es lo que el sefior Francos Rodríguez desea que se evite; para ello pone en práctica su sul profesión ú oficio y odia todo lo que sea actividad. Ya ha celebrado una conferencia con ellas, de Baleares á Canarias.

Art. 4.º Las Comisiones m

vado ó al más infimo, á todos, desde el hon-rado compañero de profesión al obrero. de la provincia de Albacete. miento y las Cajas de recluta cumplimentarán este decreto en la forma que determina el capí-

Noticias..... 2,50 >

ANUNCIOS

Cuarta plana...... 15 céntimos línea.

Si, tranquilo espero una de las dos finalida-Al ocuparnos de este asunto apoyamos la justa y noble campeña de nuestro ilustre compañe-O que triunfen en toda la línea, como ya se ro. Y estamos seguros de que el Gobierno ponlo prometen los que que creen que estos casos drá fin á la angusticsa crisis, por ser una obrano pueden sacarse à la clara luz del día y afeen otros ruegos, y ya rrados á la idea opongan á lo narrado y á lo no ya de caridad, sino de justicia.

Reclamos

No, Sr. E. Norbar

No, y mil veces no. Los oficiales de la Escarra que contrajeron en las últimas campañas coloniales y que por tan honroso motivo considéranse con legitimo orgullo tan oficiales como el que más, no deben ni pueden de ninde sub-oficiales como indica usted en el artinismo perió lico sobre reorganización militar. Y no pueden ni deben descender a desem-

por las siguientes:

Segunda: Por estar completamente capaciminadas á convencer, sin conseguirlo, al de tados para el desempeño de todas los obligaos; y otra parte para la Guerra, que debía darme apoyo haciendo ciones que competen al empleo que obtuviedra, 379; La Estrada, 217, y Vigo, 379. ron en los campos de batalla, según hemos demostrado hasta la saciedad, lo mismo en operaciones de campaña, que en el servicio de

peñados y estudios realizados; y Tercera: Porque tieuen en su favor y cuentan con argumentos poderosisimos para hacer valer sus verdaderos, legitimos y bien ganados derechos de oficiales completos del Ejército. Reserva han deseado siempre y desean traba- que á mediados de Agosto se anunció que haa casi todo el territorio guido desterrar de España, para siempre, lo jar y ser útiles a su idolatradísima Patria, bía sido firmado. Por todas partes apuntaron prestando todos los servicios corcernientes a recelos respecto de su alcance con tanta insissus empleos, bien en cuerpos activos, bien tencia, que la diplomacia inglesa creyó del donde se les destine; pero lo que si rechazan y caso hacer publicar notas oficiosas declarando

que los agrónomos, y personas; yo dejo integra esa labor à los que Enhorabuena que vayan à prestar servicio à mo Oriente. Sin embargo, con estas explica. de equidad y justicia, ascender estos oficiales. à la vez que los de su misma antigüedad de el Tratado integro, que difiere esencialmente activo, ya que la Reserva carece de plantillas | del que existia desde 1902, obedeciendo á las que les gazantice el porvenir.

> No decimos más por hoy. Fr. P. Kado.

Tiene razón, a nuestro juicio, el firmante del artículo anterior, en el que su ilustra o autor se manifiesta indignado de la rebaja de categoria que se propone en el estudio de organización que publicamos respetando las opiniones de todos y de cada uno, pues que así surge una mesurada discusión y se hace luz lejano. sobre todos los asuntos militares, pues de los artículos firmados y de los insertos en tribuna

libre, no nos hacemos solidarios. Nosotros hemos tenido ocasión de tratar con alguna intimidad à muchos capitanes y subalternos de las Escalas de reserva y declaramos haber visto en todos ellos un grande amor á la profesión militar y el más vivo deseo de ser ütiles à la patria

Y en verdad que hemos tenido ocasión de apreciar de igual manera, que entre los oficiales de las Escalas de reserva hay muchos, muchos que se distinguen por su grande ilustración y cultura, notándose en todos un levantado espíritu y una educación militar, no menores en concepto alguno à las que sientan y poseen las clases activas mejor conceptuadas. El Estado no ha sabido, ni sabe aprovechar ahora, los servicios de tan brillar te personal, lesionando además sus intereses, y faltando al

compromiso contraído con dichas Escalas. Debieran hacerse plantillas fijas para las Es calas de reserva como para las de Activo, y organizar sus tropas como en todas las potencias militares en que existe organización, y conceder el ascenso á cada una de las categorias de dicho cuerpo de oficiales de la reserva, al igual que al de los de activo, pues los derechos de los primeros merecen igual atención y res-

LLAMAMIENTO A FILAS

La Gaceta de ayer contiene un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se llama al servicio activo de las armas á 60,000 reclutas de los declarados soldados en el presents año, los cuales permaneceo rán en Caja para venir á filas como reemplazde 1906, con arregio á lo dispuesto en la ley de 4 de Diciembre de 1901. Art. 2.º El cupo de les mozos declarados sol-

dados en el año actual con que cada Caja de re ciuta de la Península contribuirá al reempiazo del Ejército será el que señala el estado núme-

Art. 3.º Los estados números 2 y 3 señalan asimismo el cupo de 1905, por islas y grupos de pel mas importante que el de poner sus inerel ministro de Foments, al cual ha expuesto, de Art. 4,0 Las Comisiones mixtas de Recluta-

este decreto en la forma que determina el capítulo 16 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército y el art. 3.º de la de 17 de Julio de 1904 en lo que á cada uno de estos organismos

Nám. 156.

Número suelto 5 céntimos.

En el reparto general del contingente correse ponden á cada caja los cupos que se expresan á

Madrid núm. 1, cupo, 365; Madrid núm. 2.344; Madrid núm. 3,385; Getafe, 429; Alcalá, 339; Toedo, 608; Talavera, 632; Segovia, 519; Avila, 669; Oiudad Real 573; Aicazar de San Juan, 540; Baajoz, 657; Zafra, 732; Villanueva de la Serena, 29; Cáceres, 583; Plasencia, 494; Guadalajara, 668; Sevilla, 431; Utrera, 444; Carmona, 419; Osuna, 424; Códoba, 517; Lucena, 448; Montoro, 374; Huelva, 400; Valverde del Camino, 522; Cádiz, la de Reserva que ascendieron como justa re 376; Jerez, 468; Algeciras, 462; Jaén, 572; Ubeda, 468; Linares, 445; Granada, 480; Alicante, 511; Alcoy, 585; Orihuela, 509; Murcia, 433; Cartagena, 410; Lorca, 462; Cieza, 539; Albacete, 374; Hellin, 405; Cuenca, 389; Tarancon, 313; Teruel, 372; Alcaniz, 437; Barcelona num. 61, 467; Barcelona num. 62, 453; Barcelona num. 63, 551; Maguna manera desempeñar ni prestar el servicio taró, 398; Tarraca, 440; Maresa, 640; Villafranca del Panadés, 408; Lérida, 460; Balaguer, 630; Geculo IV de los que viene publicando en este rona, 603; Olot, 495; Tarragona, 559; Tortosa, 596; aragoza núm. 74, 345; Zaragoza núm. 75, 510 slatayud, 452; Huesca, 393; Barbastro, 570, Pampiona, 622; T falla, 567; Logrono, 594; Burges, 671; Miranda 740; Vitoria, 347; San Sebasmamente ostentan, entre muchisimas razones 396; l'orrelaveza, 432; Soria, 489; Palencia, 620; ian, 727, Bilbao, 463; Durango, 443; Santander, Primera: Por decoro, delicadeza, pundonor del Campo, 408; Zamora, 493; Toro, 421; Salagignidad de que tantas pruebas tienen damanca, 592; Ciudad Rodrigo, 394; Oviedo, 460; Inflesto, 370; Gljon, 416; Tineo, 342; La Coruña, 468; Santiago, 411; Betanzos, 454; El Ferrol, 341; Orense, 445; Allariz, 408; Valdeorras, 857; Lugo; 689; Mondonedo, 333; Monforte, 415; Ponteve-

Politica extranjera

El nuevo convenio entre la Gran Bretaña y el imperio del Mikado viene siendo objeto de La inmensa mayoría de los oficiales de la los comentarios de la prensa europea desde esperanzas de los que cretan que en mi relato con lo que no están conformes, es con que se que el convenio era una obra inspirada en les quieran restar derechos, hallándose, como sentimientos de amistad hacia todas las pose hallan, perfectamente impuestos de todos | tencias; que ningún recelo puede inspirar á Rusia, y que es una garantía de paz en Extreactivo, pero no uno por compañía precisa- ciones ni la prensa rusa ni la alemana se diemente, pues entendemos que lo mismo puede ron por convencidas, y también aparecieron haber dos ó tres en unas compañías, que uno | algunas indicaciones suspicaces en la franceo ninguno en otras; debiendo, como medida sa: ahora mismo los comentarios continúan

En Londres y en Tokio acaba de publicarse modificaciones que de unos años á esta parte ha sufrido la política en Extremo Oriente. En el antiguo Tratado se trataba de contener por la intimidación la expansión rusa, y el pretexto de la alianza era la necesidad de garantir la integridad de la China y la Corea. El caso de guerra no ocurriría si no cuando uno de los contratantes tuviese que hacer frente à ración cinco años, lo cual indica que no contenía previsiones para un porvenir muy

El nuevo convenio se extiende á un campo de acción que comprende toda el Asia, exceptuando los territorios turcos. Declara el statuquo en el Extremo Oriente, en la India y en el Asia Central. La alianza es solamente defensiva, pero entra en acción desde el momento en que los intereses de uno de los contratantes sean amenazados, aunque sea por un solo adversario, y el período de duración es

de diez años. Las alianzas, hace observar un periódico francés, no pueden contraerse por tanto tiempo, ni Inglaterra ha mostrado nunca mucho gusto por los compromisos internacionales. pero las actuales circunstancias explican la excepción de ahora. La expansión europea en Asia está contenida. Alemania se ha detenido en Kiao-Tcheou; Rusia en el camino del Golfo Pérsico; los progresos del Japón son limitados. Con este convenio, la potencia de este joven imperio, que acaba de alcanzar tanta preconderancia en el Extremo Oriente, queda puesta al servicio de la política británica, y contribuira a la defensa del imperio. Y todo esto por un periodo de diez años, lo cual constituye un verdadero exito de la diplomacia in-

Por consecuencia de este acuerdo, la situaión de las demás potencias se hace muy delicada: los contratantes creyeron conveniente declarar en el preámbulo del convenio que éste es de carácter esencialmente pacífico. Todos los intereses económicos quedan garantizados por el sostenimiento del régimen de la puerta abierta en China y en Corea.

El mismo periódico francés opina que la misma potencia de la conjunción anglo-japonesa da la seguridad de que no habra ocasión de que esa fuerza se ejerza, porque no habrá ación que pueda luchar con esos dos formidables adversarios. Sólo una coalición podría intentar ese empeño, y en Asia no hay actualmente un solo objetivo que valga la pena de correr esos riesgos. Las potencias europeas tienen que resignarse à aceptar esta nueva situación, y esperar: las alianzas no son eternadice el diario francés-y un día el Japón se convencera de que puede desempeñar un pazas al servicio de la política británica.

F. FRAIROYARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Roque, 8, bajo izgda.

PRECIOSEDE SUSCRIPCION

MADRID

LUNES 2 DE OCTUBRE 1905.

ANUNCIOS

Nám. 156.

Número suelto 5 céntimos.

DE INTERÊS NACIONAL

Guardia civil

Las ideas antimilitaristas que, nacidas en Francia, están alentadas y sostenidas por las sociedades obreras, no se han abierto aún franco paso en España; pero los atentados cometidos contra la Guardia civil, en los que algunos guardias han perdido lo vida en aras del cumplimien-to de sus deberes, van siendo motivo de preocupación de las personas honrades,

que desean orden, seguridad, trabajo y respeto á cosas y personas. La institución creada por el duque de Ahumada debe ser respetada en alto grado por todo el mundo, si aquí queremos mantener la disciplina social necesaria para el desenvolvimiento pacífico de la riqueza pública y el empleo de los capitales en negocios reproductivos que mantengan el bienestar de todas las clases, especialmente la obrera y la dedicada á los trabajos y labores del campo.

Para conseguir estos fines se hace preciso que la Guardia civil sea amparada y defendida de manera tal, que represente un grave y constante peligro para el ladrón, para el asesino, el matón y el dado á vicios que lo distraigan de un trabajo honrado.

Las funestas campañas que aqui hicieron algunos órganos de la prensa, y muy especialmente un periódico de información gráfica, que afortunadamente para el orden social y la disciplina, murió apenas nacido, sólo tuvieron por objeto causar el desprestigio de la Guardia civil, alentando á los que no andan bien con la justicia, sin reparar en el daño que causaban hasta á los mismos que pretendían defender por afán de popularidad.

La Guardia civil debe ser aumentada, pero no tanto como mejor retribuída, aumentando los haberes de sus subalternos, clases y guardias hasta el límite que requieren hoy las necesidades de la vida, conviniendo que el guardia sea casado y constituya una familia que dé ejemplo de buen gobierno, de laboriosidad y de honradez en los pueblos donde resida.

Y claro es que se impone la necesidad de que la Guardia civil, además del imprescindible aumento de sus sueldos y todas partes, en las cuales encuentren las familias del sargento, del cabo y de los guardias las necesarias comodidades y la independencia también necesaria para el mantenimiento de los respetos que deben guardarse matuamente, sin que por esto dejen el trato intimo que debe existir entre los compañeros, que deben prestarse auxilio en todas las circunstancias de la vida.

La consideración pública y los respetos consiguientes no se obtienen sin que el sargento, el cabo y el guardia disfru-ten un haber que no debe ser menor de 125, 100 y 75 pesetas respectivamente, sin descuento alguno ni pago de casa, que donde no hubiera ésta, deben ser gratificadas dichas clases para que puedan acomodarse decorosamente sus familias, agregando á dichos sueldos gratificaciones de efectividad ó años de ser-

La elección del personal puede y debe hacerse con toda escrupulosidad, exigiendo de él el más exacto cumplimiento de sus deberes, pues que en dicho cumplimiento estriba el respeto que merezca la Guardia civil, que en su trato con todo el mundo son, como deben ser, atentos, finos y considerados, sin que tales condi ciones de trato y conducta prudente les quite la fuerza moral necesaria, pues ésta se afirma y se consolida, no tanto por brusquedades y actitudes violentas, co-mo por la mesura, por la prudencia y el consejo sano, no exentos de la firmeza y de la resolución necesarias para mante

ner incolume el prestigio del uniforme. Lo que no puede ni debe hacerse jamás es desautorizar al cabo, al sargento, al oficial ó al jefe, aun cuando hubiera alguna razón para reprenderlos, deber con el que ha de cumplirse con la natural reserva, á fin de que se mantenga en el amonestado la actitud del que satisfecho de haber cumplido con sus deberes, no está sujeto á la más pequeña reprensión.

Una corrección verbal en público, por mesurada que sea, quita fuerza moral al guardia, à la clase y al oficial, abate su carácter y mata su iniciativa.

El jefe, como eloficial de la Guardia civil, es comedido cuando reprende, cumpliendo aquel artículo de las (rdenanzas generales del Ejército que dice: «será firme en el mando, graciable en lo que pueda, castigará sin cólera y será comedido en sus palabras cuendo reprenda».

Y he aqui por qué, dada la delicada misión social que tiene la Guardia civil, sin la cual no podría salirse en España á la puerta de la calle, se necesita rodearla de toda clase de prestigios y retribuir la hasta con largueza.

Telmo Guerra.

Al señor ministro de Agricultura

Con ese gran espíritu innovador que anima al señor conde de Romanones, según hemos manifestado estos días en otros ruegos, y ya que dice la prensa de ayer que cetá dispuesto á pedir que pase á su departamento la Sección de Cria-caballar de Guerra; la de Comercio correspondiente al Cuerpo consular, al de Estado; y hasta los Registros de la Propiedad al de Gracia y Justicia; vamos a hacerle otro nuevo ruego que podría dar una reforma que le aplaudiría el país sin distinción de matices políticos, y que daría lugar á la economiá de algunos millones y á la reorganización de importantísimos organismos de la Administra-

Nos referimos á la fusión de los Cuerpos de Ingenieros agrónomos y de Montes, con una sola escuela de Agricultura en la Moncloa, sin cambiarle de denominación.

En dicha escuela se podrían fundir las dos especialidades de Montes y agrónomos con una nueva denominación de Ingenieros Agrícolas, por ejemplo; fusionándose igualmente en todas las provincias las secciones agronómicas y forestales y sus centros Consultivos y Direcciones con una economía de millones en el presupuesto, y dejando personal disponible para atender á los grandes vuelos que ha de tomar la agricultura patria, al correr el tiempo.

Suprimida la escuela de El Escorial, ese profesorado serviría para reforzar el de la Moncloa, y parte, el más moderno, podría que-dar disponible para la enseñanza práctica y conferencias en los pueblos; y otra parte para las granjas experimentales de región, sin gravar, con nuevas y pesadas cargas, el presu-puesto nacional, y mejorando los servicios agronómicos y forestales y sin perjuicio del personal actual.

Por otra parte está también perfectamente explicada la innovación; ingenieros de montes y agrónomos no se compaginan. ¿Es que los montes no corresponden á la agronomía? ¿O es que los segundos no se ocupan más que

Si los montes ocupan casi todo el territorio nacional, eserá que los ingenieros de montes no estudian la agronomía en la extensión que exige el título de ingeniero, y sí sólo los cul-tivos y exploraciones del pino, la encina, el roble, etc., etc.?

No; los ingenieros de montes estudian la agronomía y los demás ramos de la ingeniería con igual extensión que los agrónomos, pueden y deben confundirse en un solo grupo agronómico para bien del país y para con las grandes economías que proporcionará esta reforma, pueda atenderse á otras muchas que reclaman la atención del Estado, y entre ellas la de la defensa nacional.

Déjese el señor ministro de Agricultura de pretender sacar de Gracia y Justicia los registros, que no es ramo concerniente à Fomento. y estudie con la profundidad de criterio que le distingue la reforma que dejamos nada más que enunciada, y que explanaremos con más extensión, si viésemos que no prospera por dificultades que creen estos dos poderosos organismos de la Administración, y que agregados a otros y otros, van pareciendo poderosos tentáculos de un monstruoso pólipo que promete devorar la nación si no se van renovando esos organismos á medida que se crean otros nuevos.

C. S. S.

Suspensión de una campaña

Sr. D. Clodoaldo Piñal.

Mi estimado amigo: Gracias mil por su eficaz cooperación.

Ningún ciudadano español puede responder de sus actos ó heches más que ante una sola jurisdición, y, sin embargo, dos, la militar y la ordinaria, no sé si aunadas ó independientes, se aprestan actualmente á intervenir en lo ya publicado del folleto que anuncié.

Mientras esto, oscuro aun hoy, se aclara, le ruego suspenda la publicación de los capítulos Sube la ola, Ambos á una y Calderón final, que le tengo entregados, por le menos hasta que se abran las sesiones de Cortes; esto sin perjuicio de que si lo cree conveniente entregue al juicio de la Asociación de la Prensa el asunto, no ciertamente porque necesite el apoyo de mis compañeros, sino por lo que á ella misma particularmente interesa, si no quiere que el día de mañana se apliquen idénticos procedimientos para ahogar la voz de la verdad y de la justicia en las campañas moralizaderas que pudieranhacer.

Sabe que es siempre suyo affmo, amigo y compañero q. b. s. m.,

José de la Garmilla Madrid 1 de Octubre de 1905.

Conclusión.

Cumplido en parte (pues aún queda lo más interesante) lo que estimo ser de mi deber, tranquilo espero los acontecimientos, sean cuales sean, y espero con la plena confianza de que a mi lado tengo al elemento sano, el neutro, como ahora se ha dado en llamar á todo el que no bulle, se agita y vive de la po-lítica, al que vive dedicado á las faenas de sul profesión ú oficio y odia todo lo que sea más irregular, sometido al personaje más elevado ó al más infimo, á todos, desde el hon-rado compañero de profesión al obrero. Si, tranquilo espero una de las dos finalida-

des que puede tener este libro: O que triunfen en toda la línea, como ya se lo prometen los que que creen que estos casos no pueden sacarse à la clara luz del dia y aferrados á la idea opongan á lo narrado y á lo todavía reservado aún, afianzado todo por textos irrefutables, secun ados por los que, te-niendo el tejado de vidrio, se atreven, contando con esto, a tirar piedras al sólido del vecino las acusaciones calumniosas más absurdas, todo lo que ellos crean bastante para lanzar à los que pueden al terreno de las tropelías más ó menos encubiertas.

Si contra lo que no creo, á tan censurables extremos se apelase, como yo no soy de los que retroceden una vez emprendido un camino, à lo publicado seguiría inmediatamente lo aún reservado à la publicidad y seguiría en la prensa, en el libro, en el Parlamento, en donde fuera, en España ó en el extranjero, si la voz de la verdad se quisiera ahogar; eso si, contando, como ya he dicho, con el apoyo decidido de una masa neutra, de los hombres honrados en cuyas manos desde hoy me entrego, á cuya protección para en adelante me confío, á esos que no se dejaran convencer por el empezado ataque, pues de sobra saben

ya el móvil que lo guía.

La otra finalidad, la lógica que inútilmente busqué antes de dar este paso obligado por el atropello; la que defendi en las varias conferencias que de orden del presidente del Con-sejo de ministros celebré con el ministro de Hacienda en el pasado mes de Febrero, encaminadas á convencer, sin conseguirlo, al de la Guerra, que debía darme apoyo haciendo cara al atropello; si por la via judicial ó gubernativa, se busca la depuración de lo pasado, la energica cortapisa à lo futuro, lo que quiso hacer y no le dejaron, el íntegro y enér-gico Sr. Osma, joht entonces, enmudeciendo, volveria a ser lo que he sido durante diez v ocho años, y exclamando: «paso á la justicia »de los hombres», daría por bien hecho mi voluntario alejamiento de las filas activas del Ejército, por bien mi retiro, hijo de mi sola y exclusiva iniciativa, pues con ello había conseguido desterrar de España, para siempre, lo único que ha quedado en pie de su antiguo poderio colonial, la inmoralidad.

Para concluir. Siento haber defraudado las

esperanzas de los que creian que en mi relato saldría á la superficie esta ó la otra personalidad, pues en esa creencia han vivido engaña dos; yo disputo y desenmascaro hechos, no personas; yo dejo integra esa labor á los que

sabiéndolo todo, nada hacen. José de la Garmilla

Publicada la carta anterior y él artículo no retirado, mañana diré cuanto precede en esta cuestión por cuenta propia.

Si aqui hay quien intente el atropello, en vez de llevar à los Tribunales de honor à cuantos deben ir por hechos y manifestaciones de pública notoriedad, aquí está también quien resuelto siempre à salvar à los inocentes, acudirá á cuantos medios sean precisos para que brille la justicia y queden confundidos los

Mi labor empieza mañana.

CLODOALDO PIÑAL

Gazapos

Una madre reclama el pago de los al-cances de su hijo y en el Diario Oficial se la contesta que en 9 de Febrero de 1901 se le remitieron, según recibo firmado. (suponemos que á ruego) por Baltasar Lorenzo.

¿No les parece á ustedes muy raro eso de que la peticionaria cobre y al cabo de cuatro años vuelva á pedirse la paga? Porque la verdad. Esa pérdida de memoria en tan corto espacio de tiempo es rara y exige aclaración inmediata.

Y lo mismo decimos de otra que se publica á continuación y en la que el reclamante es un padre.

EN ALBACETE

LA CRISIS AGRARIA

Nuestro muy querido amigo y compañero el director del Heraldo de Madrid, don José Frances Rodríguez, ha emprendido una losble campaña en favor de los obreros de la provincia de Albacete, donde la crisis agrícola ha producido grandes dafios y perjuicios.

Hace un afio que sn casi todos los pueblos de la comarca la sequia es continua: el vino sufre una considerable depreciación: las cosechas han sido escasísimas: todo, en fin, parece que contribuye á que los trabajadores vean próxima una situación horricle y desconsoladors, que exige pronto y radical remedio.

La situación presenta cada vez peores caracteres; y si el gobierno no adopta una resclución salvadora, en el próximo invierno casi todos los obreros de la región se quedarán sin pan.

Y esto es lo que el señor Francos Rodríguez desea que se evite; para elle pone en práctica su actividad. Ya ha celebrado una conferencia con el ministro de Foments. al cual ha expuesto, de

una forma clara y precisa, cual es la situación | miento y las Cajas de recluta cumplimentarán de la provincia de Albacete,

Al ocuparnos de este asunto apoyamos la justa y noble campeña de nuestro ilustre compañero. Y estamos seguros de que el Gobierno pondrá fin a la angusticsa crisis, por ser una obrano ya de caridad, sino de justicia.

Escalas de Reserva

No, Sr. E. Norbar

No, y mil veces no. Los oficiales de la Escala de Reserva que ascendieron como justa re compensa à los innumerables méritos de gue-rra que contrajeron en las últimas campañas coloniales y que por tan honroso motivo considéranse con legitimo orgullo tan oficiales como el que más, no deben ni pueden de ninguna manera desempeñar ni prestar el servicio de sub-oficiales como indica usted en el articulo IV de los que viene publicando en este mismo perió lico sobre reorganización militar.

Y no pueden ni deben descender à desempeñar cometidos inferiores á los carrespondientes al empleo que tan digna, honrada y legitimamente ostentan, entre muchisimas razones por las siguientes:

Primera: Por decoro, delicadeza, pundonor dignidad de que tantas pruebas tienen da-

Segunda: Por estar completamente capaci-tados para el desempeño de todas los obligaciones que competen al empleo que obtuvie-ron en los campos de batalla, según hemos demostrado hasta la saciedad, lo mismo en operaciones de campaña, que en el servicio de guarnición y que en todos los destinos desempeñados y estudios realizados; y
Tercera: Porque tieuen en su favor y cuen-

tan con argumentos poderosisimos para hacer valer sus verdaderos, legítimos y bien ganados derechos de oficiales completos del Ejército.

La inmensa mayoría de los oficiales de la Reserva han deseado siempre y desean traba-jar y ser útiles á su idolatradísima Patria, prestando todos los servicios corcernientes a sus empleos, bien en cuerpos activos, bien donde se les destine; pero lo que si rechazan y con lo que no están conformes, es con que se les quieran restar derechos, hallándose, como se hallan, perfectamente impuestos de todos sus deberes.

Enhorabuena que vayan á prestar servicio á activo, pero no uno por compañía precisamente, pues entendemos que lo mismo puede haber dos ó tres en unas compañías, que uno ó ninguno en otras; debiendo, como medida de equidad y justicia, ascender estos oficiales, à la vez que los de su misma antigüedad de activo, ya que la Reserva carece de plantillas que les gazantice el porvenir.

No decimos más por hoy.

Fr. P. Kado.

Tiene razón, á nuestro juicio, el firmante del artículo anterior, en el que su ilustra o autor se manifiesta indignado de la rebaja de categoria que se propone en el estudio de organización que publicamos respetando las opiniones de todos y de cada uno, pues que así surge una mesurada discusión y se hace luz sobre todos los asuntos militares, pues de los artículos firmados y de los insertos en tribuna libre, no nos hacemos solidarios.

Nosotros hemos tenido ocasión de tratar con alguna intimidad a muchos capitanes y subalternos de las Escalas de reserva y declaramos haber visto en todos ellos un grande amor a la profesión militar y el más vivo deseo de ser ütiles à la patria-

Y en verdad que hemos tenido ocasión de apreciar de igual manera, que entre los oficia-

les de las Escalas de reserva hay muchos, muchos que se distinguen por su grande ilustración y cultura, notándose en todos un levantado espíritu y una educación militar, no menores en concepto alguno á las que sientan y poseen las clases activas mejor conceptuadas.

El Estado no ha sabido, ni sabe aprovechar ahora, los servicios de tan brillar te personal, lesionando además sus intereses, y faltando al compromiso contraído con dichas Escalas.

Debieran hacerse plantillas fijas para las Es calas de reserva como para las de Activo, y organizar sus tropas como en todas las potencias militares en que existe organización, y conceder el ascenso á cada una de las categorías de dicho cuerpo de oficiales de la reserva, al igual que al de los de activo, pues los derechos de los primeros merecen igual atención y respeteque los de los segundos.

LLAMAMIENTO A FILAS

La Gaceta de ayer contiene un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se llama al servicio activo de las armas á 60,000 reclutas de los declarados soldados en el presente año, los cuales permaneceo rán en Caja para venir á filzs como reemplaz-de 1906, con arregio á lo dispuesto en la ley de 4 de Diciembre de 1901.

Art. 2.º El cupo de los mozos declarados soldados en el año actual con que cada Caja de re cluta de la Península contribuirá al reemplazo del Ejército será el que señala el estado núme-

Art. 3.º Los estados números 2 y 3 señalan asimismo el cupo de 1905, por islas y grupos de ellas, de Balesres á Canarias. Art. 4.0 Las Comisiones mixtas de Reclutaeste decreto en la forma que determina el capítulo 16 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército y el art. 3.º de la de 17 de Julio de 1904 en lo que á cada uno de estos organismos concierne.

En el reparto general del contingente corresponden á cada caja los cupos que se expresan á

continuación:

Madrid núm. 1, eupo, 365; Madrid núm. 2.344;

Madrid núm. 3,385; Getafe, 429; Alcalá, 339; Toledo, 608; Tslavera, 632; Segovia, 519; Avila, 669;

Oiudad Real 573; Alcazar de San Juán, 540; Badajoz, 657; Zafra, 732; Villanueva de la Serena,
529; Cáceres, 583; Flasencia, 494; Guadalajara,
668; Sevilla, 431; Utrera, 444; Carmona, 419; Osuna, 424; Códoba, 517; Lucena, 448; Montore, 374;
Huelva, 400; Valverde del Camino, 522; Cádiz,
376; Jerez, 468; Algeciras, 462; Jaén, 572; Ubeda,
468; Linares, 445; Granada, 480; Alicante, 511;
Alcoy, 585; Orthuela, 509; Murcia, 433; Cartagena, 410; Lorca, 462; Cieza, 539; Albacete, 374; Alcoy, 555; Orindela, 509; Murcia, 455; Cartago-na, 410; Lorca, 462; Cieza, 539; Albacete, 374; Hellín, 405; Cuenca, 389; Tarancón, 313; Teruel, 372; Alcañiz, 437; Barcelona núm. 61, 467; Bar-celona núm. 62, 453; Barcelona núm. 63, 551; Ma-taró, 398; Tarrasa, 440; Maresa, 640; Villafranca del Panadés, 408; Lérida, 460; Balaguer, 630; Gerona, 603; Olot, 495; Tarragona, 559; Tortosa, 596; Zaragoza núm. 74, 345; Zaragoza núm. 75, 510; Calatayud, 452; Huesca, 393; Barbastro, 570, Pampiona, 622; Tifalla, 567; Logrofio, 584; Burgos, 671; Miranda 740; Vitoria, 347; San Sebastián, 727, Bilba, 463; Durango, 443; Santander, 396; Jorgalagoza, 439. Santanda, 200; Balbanda, 200; tian, 727, Bilba, 463; Durango, 443; Santander, 396; Torrelavega, 432; Soria, 489; Palencia, 620; León, 644; Astorga, 587; Valladolid, 467; Medina del Campo, 408; Zamora, 493; Toro, 421; Salamanca, 592; Ciudad Rodrigo, 394; Oviedo, 460; Inflesto, 370; Gijon, 416; Tineo, 342; La Coruña, 468; Santiago, 411; Betanzos, 454; El Ferrol, 341; Orense, 445; Altariz, 408; Valdeorras, 857; Lugo; 689; Mondoñedo, 333; Monforta, 415; Pontevedra, 379; La Estrada, 217, y Vigo, 379.

Politica extranjera

El nuevo convenio entre la Gran Bretaña y el imperio del Mikado viene siendo objeto de los comentarios de la prensa europea desde que á mediados de Agosto se anunció que ha-bía sido firmado. Por todas partes apuntaron recelos respecto de su alcance con tanta insistencia, que la diplomacia inglesa creyó del easo hacer publicar notas oficiosas declarando que el convenio era una obra inspirada en sentimientos de amistad hacia todas las potencias; que ningún recelo puede inspirar á Rusia, y que es una garantía de paz en Extremo Oriente. Sin embargo, con estas explicaciones ni la prensa rusa ni la alemana se dieron por convencidas, y también aparecieron algunas indicaciones suspicaces en la francesa: ahora mismo los comentarios continúan.

En Londres y en Tokío acaba de publicarse el Tratado integro, que difiere esencialmente del que existía desde 1902, obedeciendo á las modificaciones que de unos años á esta parte ha sufrido la política en Extremo Oriente. En el antiguo Tratado se trataba de contener por la intimidación la expansión rusa, y el pretexto de la alianza era la necesidad de garantir la integridad de la China y la Corea. El caso de guerra no ocurriría si no cuando uno de los contratantes tuviese que hacer frente à más de un adversario. El Tratado tenía de duración cinco años, lo cual indica que no contenía previsiones para un porvenir muy

El nuevo convenio se extiende á un campo de acción que comprende toda el Asia, exceptuando los territorios turcos. Declara el statuquo en el Extremo Oriente, en la India y en el Asia Central. La alianza es solamente defensiva, pero entra en acción desde el momento en que los intereses de uno de los contratantes sean amenazados, aunque sea por un solo adversario, y el período de duración es de diez años.

Las alianzas, hace observar un periódico francés, no pueden contraerse por tanto tiempo, ni Inglaterra ha mostrado nunca mucho gusto por los compromisos internacionales, pero las actuales circunstancias explican la excepción de ahora. La expansión europea en Asia está contenida. Alemania se ha detenido en Kiao-Tcheou; Rusia en el camino del Golfo Pérsico; los progresos del Japón son limitados. Con este convenio, la potencia de este joven imperio, que acaba de alcanzar tanta preponderancia en el Extremo Oriente, queda puesta al servicio de la política británica, y contribuira a la defensa del imperio. Y todo esto por un período de diez años, lo cual constituye un verdadero éxito de la diplomacia in-

Por consecuencia de este acuerdo, la situación de las demás potencias se hace muy delicada: los contratantes creyeron conveniente declarar en el preámbulo del convenio que éste es de carácter esencialmente pacífico. Todos los intereses económicos quedan garantizados por el sostenimiento del régimen de la puerta abierta en China y en Corea.

·El mismo periódico francés opina que la misma potencia de la conjunción anglo-japonesa da la seguridad de que no habra ocasión de que esa fuerza se ejerza, porque no habrá nación que pueda luchar con esos dos formidables adversarios. Sólo una coalición podría intentar ese empeño, y en Asia no hay actual-mente un solo objetivo que valga la pena de correr esos riesgos. Las potencias europeas tienen que resignarse à aceptar esta nueva situación, y esperar: las alianzas no son eternadice el diario francés-y un día el Japón se convencera de que puede desempeñar un papel mas importante que el de poner sus fuerzas al servicio de la política británica.

A "EL LIBERAL,

Mucho agradecemos á nuestro querido colega El Liberal las frases de consideración que nos dirige, con motivo de habernos honrado haciéndose cargo del artículo de fondo de nuestro director, correspondiente al sábado pasado y que iba dedicado al ministro de la Guerra.

Tratábase en él de un asunto de grandísima importancia, que relacionado con la defensa acional, pues se refería á la adquisición de artillería de campaña de tiro rápido, no estaba menos relacionado con la industria general del pais y la particular militar.

En tal concepto fué recogido el artículo por El Liberal, con el interés que viene demostran do siempre por todas las cuestiones que afectan à la riqueza pública y al desarrollo de la industria nacional.

Hay asuntos que, ajenos por completo a la politica, deben ser tratados por todos los órganos de la prensa, pues revisten inierés general y algunos como este afectan a la defensa del territorio, que no es privativa de partido determinado, sino sagrado deber de todos.

El regimiento de Alava

Su gloriosa historia.

El teniente D. Celestino Rey Joli, ha escrito y publicado la brillante historia del regimiento infanteria de Alava, núm. 56, de guarnición en Cádiz, y cuyo regimiento está mandado por el bravo è ilustrado coronel Sr. D. Francisco Rodríguez Sánchez-Espinosa.

El sobrenombre del regimiento y el lema que usó fué: La victoria es del vencedor, y en verdad que siempre consiguió la primera como justo premio al valor heroico y a la disciplina de cuantos sirvieron bajo su bandera, desde que como Tercio de Alava fué creado, componiéndose de 500 hombres.

En las diferentes épocas que con mucho orden y método relata el distinguido autor del libro en cuestión, la segunda forma una de las más brillantes páginas de la gloriosa historia del hoy regimiento de Alava.

El heroico teniente D. Jacinto Ruiz y Mendoza, natural de Ceuta, perteneció a este regimiento, que en dicha segunda época llévaba el nombre de Voluntarios del Estado, y en compañía de Daois y Velarde se encontró en la defensa del parque de Madrid, el memorable 2 de Mayo de 1808, en cuya defensa fué herido, muriendo más tarde de resultas de las heridas recibidas en aquel heroico y desigual combate, librado en defensa de la independencia de la patria y del honor de las armas españolas.

El merecido lema y el escudo que ostenta el regimiento, simboliza todas las virtudes militares de nuestros soldados, las cuales persistirán y aumentarán, si cabe, mandados como lo están, por tan brillantes jefes y ofi-

Sirva al regimiento de Alava de ejemplo, la levantada y noble conducta del teniente Ruiz, por si llega el caso de imitarlo, que lo hagan, como lo harán, seguramente, de coronel á soldado, rindiendo cu to á tan honrosa tra-dición y á las glorias del brillante regimiento.

CARABINEROS

Sr. D. Clodoaldo Piñal:

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección (núm. 151 de 26 de Septiembre), aparece en su segunda plana, primera columna, un articulo que no se si es de redacción d inspirado por personal del Cuerpo. Sea como quiera, he de hacer constar mi protesta en contra de lo transcrito en la segunda parte de dicho articulo.

Solamente el despecho y la envidia, pudieron engendrar la idea de proponer el relevo del personal que en la actualidad presta sus servicios en la Dirección general del Cuerpo. Aparte de que, todo él, sin distingos, es dignisimo, competente é ilustrado, hay que reconocer y confesar que existen en dicho Centro personalidades cuya sustitución hoy sería dificilisim, por no decir imposible; personalidades que no nombro, por no lastimar su modestia, y porque además está en la mente de todo el personal del Cuerpo.

Conste también, que no deben ser ningún momio los tales destinos, toda vez que al proyectar el excelentisimo señor general director D. Baltasar Hidalgo la formación de la plantilla homogénea y explorar la voluntad de los jefes que deseasen prestar sus servicios en el referido Centro directivo, no hubo uno, ni uno tan siquiera, que contestase afirmativa-

Respecto à le que indica el autor del articulo, de que, «como en la Dirección hay que resolver casos de justicia que pueden revestir gravedad suma, como asesor del director general, por lo menos, debe haber un jese del Cuerpo jurídico», diré unicamente dos pala-

Mucha es la competencia del Cuerpo juridico en su especialidad; sería un insensato no reconociéndolo, Pero, por lo menos, es igual la que posee el personal actualmente afecto al cuarto negociado, y muy particularmente un oficial del mismo, que ostenta, además de las estrellas, el título de abogado y posee, sobre los del Cuerpo jurídico, la ventaja de la práctica y conocimiento exacto, exactísimo de los reglamentos y de la intrincadisima legislación peculiar del Cuerpo. Y esto no se aprende en un mes, en un año ni en dos.

Muchas son las razones que podríamos añadir à las ligeramente expuestas para rebatir la revolución que pretende el inspirador ó autor del susodicho articulo, Pero como no es hoy ese mi objeto, sino el de protestar contra la satánica intención con que se pretende zaherir al digno personal del Centro directivo; termino haciendo presente que no tengo al honor de prestar mis servicios en la Dirección. Conste

Suyo afectisimo seguro servidor q. b. s. m., L. M. J.

Nosotros lamentamos tener que entrar en discusion con nuestro amable comunicante, en asunto de tan clavo pasado, cual es, el de que no es conveniente al servicio, ni resulta justo y equitativo, el que un determinado número de jeses y cficiales disfruten el privilegio de estar siempre en la Dirección, pero vamos á hacernos cargo de lo dicho por el defensor de la inamovilidad de sus compañeros, en apoyo de su respetable opinión.

1.º Si los destinos de la dirección no han sido solicitados por ningún jefe, ni ninguno ha

querido servirlos nunca; ¿cómo han de despertar despecho y envidia el no alcanzarlos? Y si hubo un Director que exploró la voluntad de los jefes para variar el personal, sería por entender que así convenía, pero exploró

la de los capitanes? 2.º Si hay, á su juicio, en dicho Centro personal dades insistituíbles (diga cuáles son), poco favor hace à la digna é ilustrada oficialidad del Cuerpo, cuando habiendo prestado con todos ellos los servicios pecularios de él, en cada uno de los empleos, no hay apenas quien sea capaz de sustituir à los que considera inre-

3.º Si reconoce que la legislación peculiar del Cuerpo es intrincadisima, razón de más para que el Director del Cuerpo tenga un juridico que, dedicado exclusivamente al asunto mientras alli desempeñe sus servicios, le informe, y si los reglamentos y la legislación peculiar del Cuerpo no se aprenden en un año ni en dos, que se establezca un plan de estudios adecuado al buen desempeño del servicio que garantice el cumplimiento de las obligaciones y deberes encomendados al Cuerpo, porque no puede admitirse que los jefes y oficiales vayan á desempeñar sus delicados cargos, sin los conocimientos necesarios, conocimientos y práctica que no se adquieren detrás de un tintero, desde el empleo de subalterno

al del jefe. Ni en el negociado Tal ni en el Cual, puede admitirse la petrificación del personal, como tampoco en provincias; pues en éstas hay destinos cómodos, por razones de clima, baratura, poca responsabilidad etc., etc., y otros de verdadera fatiga, y en todos deben alternar los jefes, oficiales, clases y tropa, explorando la voluntad de ellas para causarles el menor perjuicio posible, sin que esta opinió sea satánica, ni deba zaherir a nadie, como gratuitamente supone el distinguido defensor, de quienes ni han sido atacados, ni necesitan la defensa de fuera, defensa que consideramos oficiosa, y que con igual derecho que se califica nuestra opinión, de manera equivocada, y aun achacándola á móviles de envidia, pudiéramos calificar á nuestra vez dicha defensa de... demasiado oficiosa.

Para rebatir las razones expuestas por nosotros, y con las que están conformes muchos generales, jefes y oficiales, apoyándonos además, en ideas corrientes de una buena organización militar, que exige el conocimiento de los servicios, lo cual requiere la alternativa en ellos y el ejercicio de cada empleo, por razón de la práctica necesaria; no se necesita, repetimos, achacarlas á móviles mezquinos de que jamas echó mano este diario, defensor de todos y cada una de las Armas y Cuerpos por

No terminaremos estas observaciones que nos permitimos hacer a nuestro distinguido comunicante, sin ánimo de molestarle en lo más mínimo para rogarle que la calurosa defensa que hace del personal de la Dirección, la haga oficial, y particularmente de sus subordinados que, sujetos á mezquino haber, y obligados á desempeñar los más rudos, penosos y expuestos servicios, y siempre con un pie en presidio por lo delicado de ellos, han menester de ella más que los que descansadamente, sin compromisos, penalidades ni exposición, van ascendiendo por la escala correspondiente con sus cuatro ó cinco horas de oficina, sin que les perturbe el sueño, las voces ó tiros de los contrabandistas el silbido del huracanado viento, ni azote sus rostros y empape sus ropas la lluvia ó la nieve, sin encontrar apenas una poca de lumbre, y tal vez sin pan para sus hijos al regresar del penosisimo y constante servicio à que le obliga el Cuerpo, y de lo cual se ha ocupado repetidas veces el general director sin conseguir nada, quiza por no encontrar resuelto apoyo y disposición á dejar sus cargos, caso de dimitir por no po-der conseguir justicia cuantos jefes y oficiales hay en la Dirección, tan defendida por el ilustrado comunicante, como no atacada por

Aquello de se confarmará con el sueldo que disfrute y empleo que ejerza, tiene su limite, y si por razón de disciplina se conforman las clases subalternas, los sargentos, cabos y carabineros, que son los que a juicio nuestro llevan una vida de constantes privaciones, à los de arriba toca solicitar uno y otro día de los poderes públicos, las razonables y justas mejoras que las necesidades de la época exigen, siempre dentao del respeto y de la subordina cion que impone la disciplina militar, llegando hasta el sacrificio en favor de sus companeros y subordinados.

Queda complacido y contestado nuestro distinguido suscriptor, que no tardará en ver publicada alguna disposición ministerial con gran regocijo de la mayoria, y conforme con nuestra opinión; opinión de que también participaba el general López Domínguez, como lo demostro con la publicación del Real decreto sobre el tiempo de duración de los man-

Clodoaldo Piñal.

Petición justa

Telegrama oficial.

Albacete 1.º (8'40).

Gobernador á ministro. La mayoría de los vecinos de esta capital y muchos de diferentes puebles de la provincia, acaban de entregarme una exposición para el sefior ministro de Fomento en súplica de que se haga cumplir à la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. las condiciones que se exigieron en la lev de concesión para el ramal á Cartagena; des pués se han retirado sin que de este acto resultase más que una manifestación de un pueblo culto que desea se le ampare en sus derechos.

El año académico

Inauguración del curso

Los alrededores de la Universidad Central presentaron ayer tarde animación extrardinaria. En las aceras de la calle de San Bernardo se agolpaba la gente, siendo necesaria la intervención de los guardías de orden público para que no se interrumpiese la circulación. Parejas de la Guardia civil y municipales de á

pie y montados cuigaban del orden. En la puerta de la Universidad Central espe-

raban à S. M. el Gobierno, el Claustro de protesores, el gobernador civil, el alcalde, el jefe de vigitancia y el coronel Elfas. Poco después de las des llegaron les carruajes

que conducían al Monarca y demás personas de Acompañando á D. Alfonso XIII iban el jefe

superior de Palacio y el ayudante del Cuarto militar Sr. Elorriaga. El Rey y su brillante séquito se dirigieron,

atravesando los claustros, al paraninfo de la Uni-

La orquesta, dirigida por el maestro Oller, ejecutó la marcha Real.

Don Alfonso, después de hacer un profundo saludo, tomó asiento en el sillón presidencial. A su derecha sentaronse los señores Montero Ríos y Sanchez Román, que vestían la toga y la muceta roja y el birrete de doctor en Derecho.

Junto al ministro de Estado tomo asiento el Sr. Echegaray, y á su lado el vicerrector marqués

El Sr. Mellado, de uniforme, colocóse á la iz-quierda del Mouarca; junto á él, el rector, señor Conde y Luque, y á su lado, el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Martín Rosales, con el

uniforme de grande de España. El secretario de la Universidad Central tomó asiento junto á una mesa colocada á la izquierda

Detrás del Rey, en el puesto que señala la etiqueta, colocóse el duque de Sotomayor, teniendo a sus lados al gobernador civil, al ayudante del

Rey Sr. Jordana y al caballerizo Sr. Pineda Discurso del Sr. Echegaray.

S. M. el Rey declara abierta la solemne sesión, y concede la pala ra al Sr. Echagaray.

La numerosa concurrencia prorrumpió en aplausos y vivas al Rey y á Echegaray, que fueron contestados unánimemente.

El ministro de Hacienda subió á la tribuna y dió lectura á un hermoso trabajo sobre «La Ciencia y la Crítica», del cual tomamos los siguientes párrafos, brillantísimos, como todo lo suyo:

«La Ciencia y la Crítica», ó, mejor-como él mismo indica-, «Las Matemáticas puras, la Física matemática y la crítica de ambas ciencias» es el tema, magistral, soberanamente desarrollado por el ilustre profesor con tanta lucidez, con tal claridad, con tal arte, que aun los más profanos en estas disciplinas entienden lo que quiso decir el autor, y legos y doctos, los capaces de seimilarse toda la sustancia del discurso como los que sólo puedan percibir en él un reiampago ds verdad, tienen que admirar la insuperable belleza d' la forma.

Aspiración grandiosa que justificaban centenares y centenares de fenómenos aprionados en ecuaciones diforenciales, que más bien parecían dictarles la ley que recibirla de los brutales mandatos de la experiencia.

La Fisica matemática acrecentaba cada día su imperio con nuevas conquistas; pero desde hace tiempo también esta ciencia esta en crisis, como

lo est todo. La teoría de la-atracción de Newton, la teoría de las fuerzas centrales, la mecánica racional, las mismas matemáticas puras, han sufrido la despiadada acometida de la crítica, y hoy están en tela de juicio los fundamentos de todas sus teo-

El señor Echegaray examina uno por uno los alegates de la Ciencia y los razonamientos de la crítica en cada caso concreto; ve también cómo nuevos descubrimientos han venido á destruir hasta leyes que se tenían por demostradas, y lejos de ver un mal en todo este trabajo de demolición y de examen, encuentra que es un bien. Con él la Verdad gana, la Ciencia se depura.

»Al ver à tantos y tantos i ustres críticos des cargando, uno tras otro, repetidos y tremendos golpes de ariete contra la ciencia del siglo XIX, recuerdo, por no sé qué extrata asociación de ideas, la memorable noche del 4 de Agosto, en que la nobleza de Francia, y aun el ciero y todos los órdenes de la Asambiea, arrastrados por una fiebre noble y patriotica, y queriendo demostrar su amor a la Justicia y al Derecho, abdican en tropel y en competencia sus privilegios, sus prerrogativas, sus antignos derechos, arrojando las ruinas del viejo mundo fendal, aristocratico y absolutista, ante la nueva Justicia y el nuevo

» Nada más hermoso, nada más conmovedor y tan hermoso; todos sabéis cómo acab:: la escena final fué sangrienta.

»La nueva aristocracia del saber, al renunciar á sus privilegios de certoza y de rigor matemático, temo yo que acabe provocando, no derramamiento de sangre, pero si una explosión de es-cepticismo, que también sería triste desenlace; para el pensamiento hay también su siniestra

«La verdad científica se conoce sólo por el ejercicio de la razon; se conoce con trabajo, por modo imperfecto, pero de otro modo no se conoce jamas; y más vale una luz con eclipse que la negrura de la noche eterna.»

«No puede aspirar la rezón humana a posser lo absoluto-muchos hay que ni siquiera aceptan esta palabra; pero yo observare que las cosas de alguna manera son, porque si no fueran, ni de ellas hablaríamos. La nada no tiene mundos, ni fenómenos, ni siquiera dudas, ni fantasmas, ni seres que los vean, los comenten y procuren-comprenderlos. Y es natural que estos seres, sin querer convertifse en dioses para conocer lo inconnoscible, al menos quieran conservarse hombres, que es lo que la Naturaleza les ha hecho, para conocer lo que puedan conocer, poco o mucho, obscuro o claro, y cada vez más y con mayor claridad cada vez.

»Esta es la noble ambición humana, ambición egitima; más que ambición, deber; que la inteligencia no brotó para anniarse, sino para ejer citarse en algo. Para la duda, para la negación, para el escepticismo, para el sueño profundo, bien estaba la inteligencia sumida eternamente

en la nada, »La grandeza de la ciencia humana está en scometer grandes empresas, aunque no las realice del todo.

»La raza humana dice: el tiempo es infinito, pues adelante, y á ver quién se cansa más pron-to: la sombra de querer ser sombra ó la luz de querer iluminaria.»

Las elocuentes palabras del ilustre hombre público fueron escuchadas religiosamente, siendo interrumpido el orador multitud de veces por los aplausos de la distinguida concurrencia. Al terminar su discurse el señor Echegaray, el

público, puesto en pie, aclamó al ilustre literato. El Rey aplaudió también con entusiasmo.

Alumnos premiados.

Acto seguido, el secretario, señor Solier, leyó los nombres de los alumnos premiades en los diferentes centros de enseñanza. Del grado de doctor no se presentó ninguno de

los interesados á recoger el diploma correspondiente; los licenciados acudieron en su mayoría, habiendo aplausos para todos.

Facultad de Filosofía y Letras. - Don Fernando Cadalso Manzano y don Narciso José de Lifián

Facultad de Ciencias, —Don Isidro Polit y Bu-xareu (sección de Ciencias físico-matemáticas), don Miguel Arminen y Berastegui (Físico-quimicas), y don Eugenio Morales y Chopé (Quími-

Facultad de Derecho,-Don Luis Cumulada y Henrich y don Francisco Layret y Foix.
Facultad de Medicina. —Don Aniceto Bercial Gouzález y don Manuel Desfilis Pascual. Facultad de Farmacia.—Don Rafael Folch An-

Los premios extraordinarios correspondientes al grado de licenciado, otorgados en el presente año, son los siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras,-Don Justo García Soriano (Filosofía) y don Manuel García Bianco (Letras). Facultad de Ciencias.—Don Gonzalo Iglesias y

y Sanchez Solorzano (Ciencias exactas) y don José Miguel Jiménez y Jiménez (Ciencias natu-Facultad de Derecho. - Don Dimas Adame Hor-

cajuelo, don Angel Balbin Villaverde, don Anto-

nio Rodríguez Pérez y don Vicente Traver Gómez (Derecho), y don Fernando Cadalso Manza-no y don Pedro Tovar Gutiérrez (Ciencias so Facultad de Medicina.-Don Ildefonso de la Villa y Sanz, D. Julian de la Villa y Sanz y don Gaillerme Balda y Olaverri,

Facultad de Farmacia. — Don Lucas de Torres

Canal y D. Angel de la Villa y Sanz. Premios especiales.—Don Jesús Collar y Ariar, alumno del primer curso de Anatomía, premio del Dr. Martínez Molina, y D. Julio Toledo y Menzino el primer del primer d Manzano, alumno del segundo curso de dicha asignatura, premio del Dr. Fourquet.

Discurso del Rey

Terminado el reparto de premios, el Monarca pronunció un sentido discurso, siendo aclamado

en diferentes ocasiones. Comenzó saludando á los representantes de la ciencia, allí reunidos, para celebrar la fiesta de la paz y del trabajo. En términos cariñosos ani mó á los que en ella recibian el premio merecido á sus esfuerzos, para que continasen por el camino emprendido, á fin de conquistar la prosperidad y grandeza del pueblo español.

Tuvo palabras de a miración hacia la relevante personalidad del señor Echegaray, maestro en

el decir y en el pensar Al terminar S. M. el Rey, el público le tributó una cariñosísima ovación.

Seguidamente se declaró abierto el curso académico de 1905-906, y el Monarca, seguido del Claustro de profesores y demás personas de su comitiva, salió de la Universidad entre las aclamaciones y los vivas de los estudiantes.

Otros detalles

Brillantisimo ha resultado el acto de la inaugursción del curso académico. El público que acudió á presenciarlo era tan numeroso como distinguido. El profesorado, la licenciatura y el doctorado estuvieron alli brillantemente repre-

Amenizó la flesta la orquesta de profesores del teatro Real, admirablemente dirigida por el maestro Oller.

La sesión inaugural del nuevo curso, celebra-da ayer en el Paraninfo de la Universidad, dejará gratos recuerdos entre los estudiantes.

COSQUILLAS

Desde que el gobernador civil de Madrid ha ordenado el cacheo de armas prohibidas, todos los días sale á luz la navaja una ó dos veces.

Se conoce que los habituales portadores de ellas no quieren ser despojados del instrumento entre las sombras de la noche por la policía, y prefieren que la faena la haga el juzgado de guardia a la clara luz del día, con lo que se consigue que á la vez se recoja la navaja y su portador.

«Se asegura en los circulos políticos que el famoso grupo de personajes y personajillos que hacen las crisis en las encrucijadas del Congreso trabajará cuanto pueda para derribar al Gobier-no y formar una situación presidida por Eche-

El argumento está ya hivalnado; pero suponemos que ni siquiera llegará la obra á ser come dia. De sainete no pasará.»

Y sainete que no llegará à la posterioridad, eclipsando los célebres de don Ramón de la

Como que empezará con un estornudo y concluirá con un catarro, entre el aplauso unámine de la galería.

Y después de hecha la crisis ya veremos la sorpresa que se dá. Echegaray, López Domínguez, Moret...

En fin, cualquiera de los tres, actuando de presidentes del Consejo, con la venia y consi guiente consentimiento de Maura ó... cualquier otro ministrable.

En un círculo político se hablaba ayer de la actual composición de la mayoría del Se-

¿Composición ó descomposición? Con ó sin Nido, pues el orden de los factores no altera el producto.

Mañana Consejo de ministros, del que se pedrá decir lo que los vendedores de billetes de la loteria en la madrugada del dia del so:-

Hoy sale, hoy sale... los proyectos de presupuest s de Guerra y Marina para el próximo año... triturados.

Con objeto de garantir la seguridad personal del presi lente de la República francesa y de su comitiva, el Sr. Ruiz Jiménez ha ordenade que se prohiba en absoluto á los fotógrafos profesionales y aficionados que saquen vistas de los actos oficiales que se celebren, quedando exceptuados de esta medida los redactores artísticos de los periódicos, quienes para ello tienen necesidad de ir provistos de unos pases especiales que les serán facilitados.

Leemos esto, y después de bien meditado, porque, francamente, no lo entendemos, pre-

¿Quién es el temido anarquista, la máquina ó el portador de ella?

Tendrá que ver, por ejemplo, á la policia amenazando á Amador si desde su azotea de la Puerta del Sol se le ocurre enfocar à Loubet á su paso por la misma.

Juan de Aragón y y o

«Aquella y otras campañas documentadas hailsron en la Prensa-en esta «fraternal» Prensa -el más grande de los silencios, valiéndome la molestia de unos cuantos procesos, de los cuales salí libre, porque la verdad no es nuca condenada y siempre se abre camino.»

Yo: Esta y otras campañas documentadas hallaron en la Prensa-en esta fraternal Prensael más grande de los silencics... y sigue la copia hasta el final pero con este añadido: esa fraternal Prensa de la que forma parte La Correspondencia de España que publica tan justa como severa censura.

«Mi campaña produjo un diluvio de notas oficiosas, publicadas para distraer al público de la campaña y hacerle dudar de su exactitus; pero como no h y medio de luchar contra la realidad, no ha tenido más remedio el ministerio de Marina que rendirse ante la evrdencia.»

Mi campaña ha producido un proceso al que se lleva no solo lo publicado, sino lo que pueda publicarse (algo más que el Cristo y la Biblia que antaño publicó El Motin y fué denunciado), para diestraer al público de la campaña y con su supresión hacerle dudar de su exactitud; pero como no hay medio de luchar, no tendrá más remedio el ministro de la Guerra que rendirse ante la evidencia y hacer al fin lo que ahora esquiva.

«Repitiendo segundas ediciones de ventas incalificables.

Repitiendo segundas ediciones de pagos in-

«Cosas de Marina.—El dique de Mahón,»

Cosas de Ultramar. El chitón y el compañerismo de la Prensa.

LA CUESTION DE MARRUECUS

La impresión en Europa

La prensa extranjera, al dar cuenta de haberse firmado el acuerdo franco-alemán, muestra general satisfacción, congratulandose de que por fin hayan llegado à feliz término las dilatadas y enojosas negociaciones.

En los circulos oficiales y políticos de Inglaterra ha producido la noticia la más lisonjera impresión, y la prensa se muestra regocijada porque hayan concluído las intermina-bles conversaciones y notas que, en muchas ocasiones, produjeron general inquietud. La opinión es que Francia ha obtenido un triun-fo en toda la línea y que Alemania, al provocar el incidente, se ha enajenado algunas amistades de las que contaba en otro tiempo. Además, según la opinión en Londres, el incidente provocado por Berlín produjo también mucha desconfianza hacia Alemania.

The Times dice que desde el principio de las negociaciones Francia dió pruebas de un deseo sincero de hacer todas las concesiones razonablemente posible. Se le opusieron exigencias siempre nuevas y objeciones capciosas, pero Francia ha creído comprender cuál era la clave de ese enigma, estimando que las miras reales de Alemania iban más allá de los límites de la cuestión marroquí, que no era más que un simple pretexto para obligar a Francia à entrar en la orbita de la política general alemana. "

La firma del arreglo no desvanecerá esta impresión de un golpe, pero da al menos á Francia la seguridad de que Alemania ha comprendido que no podrá esperar más tiempo para llegar á sus fines por artificiosas negociaciones. The Times espera que ese disgusto desaparecerá y Alemania tendrá ocasión de recobrar en la opinión francesa el puesto que le ha hedo perder el incidente marroqui.

The Giobe cree también que Francia ha obtenido un éxito, considerando de importancia conocer qué acción ejercerá su intervención en las relaciones de Alemania y las demás potencias dado que ésta no ha obtenido las venajas que se proponía alcanzar.

Pall Mall Gazette dice que las potencias amigas de la Francia, singularmante la Gran Bretaña, prestarán á aquella su apoyo, y con-aiderando terminado así el incidente declara que ya en este momento no existe cuestión aluna en litigio que pueda turbar la benevoencia que debe reinar entre naciones que se licen civilizadas.

Opina la Gateta de Westwinter que como las decisiones de la conferencia han de tomarse por unanimidad, el papel de las demás potencias consistirá en aceptar las decisiones que acaban de tomar Francia y Alemania. La conferencia, parece, en verdad, inútil, existiendo el acuerdo entre la nación más interesada y la que pretendía sacar provecho de la cuestión

En Italia se ha recibido con extremada satisfacción la noticia del acuerdo, por la inquietud que alli existia à consecuencia de la situación en que respecto de este asunto se encontraba aquel gobierno, comprometida la nación por sus relaciones como aliada de Alemania, y por los acuerdos convenidos con Francia para todas las cuestiones relativas al Mediterrâneo, y de los que tanto provecho sacó Italia. Ahora se preguntan las gentes políticas si este asunto valía la pena de provocarducirá ningún resultado práctico, y esta ha sido la opinión dominante desde los comien-

zos del litigio. Como es natural, los periódicos alemanes inspiran sus comentarios en la benevolencia con que su diplomacia ha procedido, aceptando la principal demanda de Francia, que era reconocerle su situación en Marruecos Oriental, situación que la Conferencia no puede discutir, ni tampoco acerca de los derechos especiales ni de los acuerdos que resulten de esa posición particular. La Gaceta de Colonia bace constar otra concesión de Alemania: que la concesión de la construcción de un muelle en Tanger y el empréstito con banqueros alemanes sean sometidos á la Con-

La Gaceta concluye diciendo que Alemania espera que el espíritu de conciliación mostrado por su diplomacla, que ha renunciado á hacer valer sus derechos, no será perdido de vista por la opinión pública en Francia.

Cosas de fuera

El Consejo de ministros que se ha celebra de hoy en el Elyséé ha fijado para el 30 de Oc-tubre la apertura de las Cámaras. Mr. Rouvier ha dado cuenta á sus compañeros del conjunto de las negociaciones franco-alemanas para el acuerdo referente á Marruecos. También ha anunciado que Rueia ha dirigido á Francia una invitación para que tome parte en la próxima conferencia para la paz en La Haya. Francia ha aceptado en principio.

Un banquete ha sido ofrecido hoy al diputado Briand, ponente de la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de la separación de las iglesias y el Estado.

El obsequiado, y luego Máxime Lecomte y Gerault Richard, han pronunciado discursos afirmando la realidad de la unión de republicanos y socialistas y la necesidad de esta unión para las próximas elecciones, felicitando al ministro del ramo por haber puesto nuevamente la política exterior hajo la fiscalización del Parlamento.

Asimismo dirigieron los oradores enérgicas censuras á las «locuras» anarquistas y antipatrióticas, teorias estas que rechazan por com-

Los preparativos á bordo del acorazado Gam-

betta siguen con gran actividad. Según se sabe, este barco es el que ha de conducir a Mr. Loubet al regresar a Francia, después de su visita a España y Portugal.

A bordo de dicho acorazado ofrecera el presidente de la República un almuerso à don Carlos el día de su salida dal Tajo.

Intenteria ESCALA ACTIVA

Destinos. - Al regimiento de Covadonga, número 40, el comandante D. Pedro Calvo.

Cruces.—Concédese permuta de pensión de la Cristina, por las de dos rojas, al capitán don

Miguel Alix. Retiros. —A su instancia, el comandante don

Diego Gutiérrez.

Haberes.—Se concede relief de los de Mayo y Junio últimos, solicitado por el capitán don Julio Peña.

Escala de Reserva

Retires .- Por edad, el capitan D. Miguel Cruces. — Concédese la pensión reclamada por el primer teniente D. Isaac Martinez, de dos cruces rojas que posee y que no cobró en Diciembre último.

Artilleria

Destinos .- El coronel D. Enrique Losada, director del Taller de precisión, laboratorio y centro electre-técnico.

Ingenieros

Supernumerario.s-Se concede esta situación al capitán D. José Méndez.

Guardia civil. Destinos.—Coroneles: Larra, á excedente; y Feliu, à la Dirección general del Cuerpo. Teniente coronel: Francisco López, à exce-

Comandantes: Andrés Ubeda, á segundo jefe de la comandancia del Sur, y Pablo Blanco, à id. id. de Navarra.

Capitanes: María Palacios, á la plana ma-yor de Castellón; Marzo Balaguer, á la prime-ra compañía de la comandancia de Logroño; López García de Medrano, á la comandancia de Logroño de segundo jefe; Mena Dominguez, à la octava compañía de la idem de Almeria; Lillo, à la Dirección general del Cuerpo, y Ro-dríguez à la Comisión liquidadora de la Guardia civil de Cuba y Puerto Rico.

Primeros tenientes: Estarás, á la comandancia del Sur; Lois, á la ídem de Barcelona, y Pérez Garnacho, á la ídem de caballería del

Segundo teniente: Bosch, á la comandancia de Soria.

Coronel González Madreda, al 10.º tercio de subinspector.

Tenientes coroneles: Moreno de Raya, a primer jefe de la comandancia de Guadala ara, y Rodríguez Rubio, á primer jefe de la de

Comandantes: Romero Castro, a primer jefe de la comandancia de Santander, y Pastor Durán, á primer jefe de la de Lugo.

Al primer teniente Luis Ibora se le ha con-cedido el retiro para Madrrid.

Matrimonios.-Real licencia al segundo teniente D. Francisco Fernández Ortega para contraerlo con doña Elisa Rasco y Fernández. Abonos de tiempo. -- Por entero y para los efectos de retiro, del que permaneció en situación de licencia ilimitada desde 14 de Junio de 1882 à 23 de Mayo de 1884, al guardia Vi-

cente Garcia Vaz. Rescisiones.—Se les concede, como gracia especial, la rescisión del compromiso á los guardias Juan Vázques, Antonio Vidal, Enrique López de Rozas y Juan García.

Carabineros | 19

Destinos.—Coroneles: Ugarte Vassallo, à la octava subinspección; Riera Linares, á la segunda, y Molto Campo-Redondo, á la ter-

Asuntos varios. - Se aprueba el cambio de destino de los primeros tenientes de la comandancia de Guipúzcoa, D. Augusto Galdin Iglesias y D. Ricardo Fontana Indont.

Idem id. del segundo teniente de la de Lugo D. Julio López Rodríguez.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se cursa instancia del segundo teniente D. Francisco Rollan Junquera.

A la comandancia de Navarra se ordena el alta como carabinero del aspirante Cipriano

Se accede à lo solicitado por el cabo y carabinero de las comandancias de Málaga y Al-

geciras, respectivamente, José Rodríguez Pamplona y Damián Fernández Delgado.

Ingresos y destinos.—Se les concede ingreso en el Cuerpo à los individuos de la siguiente

Ildefonso Calzadilla, Juan Florenza, Benjamín Machuca y Francisco Calvo á la co-mandancia de Algeciras; Lorenzo Fernández, à la de Navarra; Manuel Arcas, Servando He-ras, Andrés Fermenia, Ramón López, Luis Peña, Francisco García, Mariano Millan, Juan Nicolás García, Isidro Madrigal y José Crua ñas, á la de Málaga; Francisco Vinuesa, á la de Castellón; Julian Santiago Gabaldón, a la de Valencia; Defin Nogueiras, Eladio Blanco y Arturo Estévez, a la de Guipúzcoa; Leopoldo Fernández y Carlos Rodríguez, à la de Lérida; Serafín Rodríguez y Manuel Fernández, à la de Navarra; Juan Hierro, Rafael Suárez, Ra-fael Ruiz, Antonio Salvago, Andrés Bairera, Vicente Manzanares, y Rafael Sastre, á la de Estepona; José Fraile, á la de Guipúzcoa; Domingo Rodríguez Santamaría, Juan Díaz, y Luis Blanco, á la de Cádiz, y Juan Antonio Rodríguez, á la de Málaga.

Sanidad Militar

Reemplazo.—Se concede esta situación al farmacéutico segundo D. Francisco de Cala. Retiros.—A su instancia, el subinspector médico D. Vicente Bordas.

Se concede el retiro al sargento de Carabineros Bedro Villoria, y al de la Guardia civil Ramón Hidalgo.

Diversos

Se manda no dar curso en lo sucesivo à las instancias de jefes ú oficiales pidiendo rectificación de la fecha del nacimiento consignada en las hojas de servicio, después de transcu-rridos dos años desde la fecha en que fueron promovidos á oficial ó asimilados.

—Se publica la relación de los destinos vacantes, á proveer con sargentos y licenciados

Hay siete de 1.000 a 1.500 pesetas, y cincuenta y ocho de 90 á 995. También se rectifica la adjudicación de tres

destinos del concurso de Agosto último.

GUAPOS DE TABERNA

Un hombre herido

Ayer mañana, al amanecer, ocurrió en la plaza del Matute uno de los muchos sucesos que lle nan las columnas de los periódicos, y en los que intervienen los matones y guapos de taberna. Se hallaban en un puesto ambulante de café y aguardiente que había en dicha plaza varios su-

jetos tomancho churros.

Pasó un comerciante junto al grupo, y uno de los que en él se hallaban tuvo la ocurrencia de tirarle un churro al sombrero.

Protestó, y con razón, el transcunte, y enton-ces el bromista se encaró con él, sacando una navaja y dándole dos viajes, que esquivó el otro retrocediendo y echando á correr. Llegó entonces un gnardia de Seguridad, y el

guapo, que se llama Joaquín Recuero, intentó también agredirle, sin conseguirlo; luego se dió á la fuga, perseguido por el policía y varios transeuntes. Un ordenanza del Gobierno civil intentó detener al fugitivo, pero no se decidió á ha-cerlo, porque el otro le amenazaba con la navaja, El sereno del comercio José Fernández, logró

detener à Recuero; al intentar éste agredirle con el arma, el vigilante le dió un golpe con el chu-zo en la cabeza, haciéndole caer á tierra. Aun intento el bravo levantarse; pero se lo impidieron los guardias y transcuntes que le seguían, y que acudieron á sujetarle.

Conducido Recuero á la Casa de Socorro, fué allí curado de dos heridas graves en la cabeza. Después pasó al Hospital Provincial.

MOTTETAS

En la semana pasada han ingresado en la Caja de Ahorros 302.705 pesetas por 2.852 imposiciones, de las cuales son nuevas 237, y se has satisfecho por capital é intereses 202.032 pesetan a solicitud 618 imponentes, 289 de ellos por

Se ha dispuesto que 23 huérfanos militares pasan á recibir instrucción gratuíta á varios centros particulares de enseñanza.

Desde hoy, lunes, las horas de visita en el Mus o de Arte Moderno serán de diez del maña na á cuatro de la tarde los días laborables, y de once á una los festivos.

Don Andrés Pérez de la Mota, vocal de la jun-ta directiva del Colegio de huérfanos del Magisterio, ha recibido un telegrama del alcalde de Sigüenza, ofreciéndole ceder el hermoso palacio de aquella ciudad para instalar á los desvalidos huérfanos de los maestros de escuela españoles.

Probablemente hasta el jueves próximo no celebrará sesión la comisión provincial.

Den Ramón Clausolles ha sido nombrado di-rector general de los trabajos de la Exposición pedagógica que ha de celebrarse el año venidero en Barcelona.

Según el pacto celebrado entre las sociedades patronal y obrera, á contar desde ayer, los establecimientos de peluquería y barbería se abrirán á las siete y media de la mañana y se cerrarán á las ocho y media de la noche.

Se dice que muy pronto, del 10 al 12 del actual, se efectuará el sorteo de décimas del actual reemplazo.

El laureado pintor señor Cusachs está terminando un hermoso cuadro representando á don Alfonso XII con su cuarto militar, revistando algunss tropas.

Dicho cuadro se regalará a monsieur Loubet con motive de su visita a España.

Se proyecta constituir una Asociación protec-tora del trabajo y de la colonización en el interior y de la emigración en la América española, con el fin de retener en España à la población rural, de asegurar à los emigrantes ceupación segura en el punto de su destino,

Los tenedores de obligaciones provinciales continúan presentando sus facturas de cupones los lunes, martes y viernes en la Diputación provincial.

Muy pronto se publicará una Real orden disponiendo que los reservistas retirados que co-bran sus haberes por Guerra puedan percibirlos á voluntad, bien por medio de los habilitados de la región, bien por conducto de las zonas.

---Fomento de las Artes.

En este benéfice centro de enseñanza se aplaza el período de matrícula hasta el dís 15 del corriente mes en atención á las muchas solicitudes de inscripción que quedan pendientes de despacho.

Las diferentes asignaturas que en el Fomento de las Artes se explican cuentan ya con un crecido número de alumnos.

Las horas de oficina son de cuatro á cinco y media de la tarde, y de ocho y media a once de la noche en el local social, San Lorenzo, 15,

Apertura. .

Hemos tenido el gusto de asistir á la apertura de la nueva oficina de farmacia que en la oalle de Velazquez, núm. 20 duplicado, ha establecido nuestro querido amigo y hábil farmacéutico don Antonio Fernández de Soto, persona conocidísima en Madrid por sus numerosos específicos y probada suficiencia, adquirida en largos años de práctica.

El gusto artístico de la instalación es indiscutible, pues teniendo en cuenta la epaca del nacimiento de la Farmacopea, época de los alquimistas, codiciosos buscadores de la piedra filosofel, el caracter de ornamentación y decorado es el es tilo gótico, haciendo valer más el conjunto el precioso tapiz, copia del Teniyers, por el Sr. Fer nández Pinazo. A causa lel fallecimiento reciente de la herma-na política del Sr. Soto, no se han hecho las in

vicaciones de costumbre; mas por ello no dejó de verse muy concurrida la nueva oficina de farmacia, la cual merece ser visitada por los amantes Nosotros felicitamos al Sr. Soto y le deseamos

todo género de prosperidades.

un año del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo, el antiguo periodista D. Raimundo Fernandez Cuesta.

Con este motivo renovames nuestro pésame á la distinguida familia del finado.

Intento de sulcidio.

Ayer fué detenido al intentar arrojarse por el Viaducto, Francisco García, de cuarenta y dos años, albañil, casado.

Amores contrariados, segün confesión del cita-do obrero, han sido los móviles que le indujeron

En la delegación correspondiente ha denunciado Luisa Hurtado que su hija Aurea R. Hurtado hal ía sido raptada por su novio Manuel Ma-

teo San Román. El hecho se puso en conocimiento del juzgado, sin que hasta la presente se conezca el paradero de les fugados.

En los merenderos conocidos por la Manigua, cuestioneron ayer tarde de José Sequero Gonzá lez, de cincuenta y seis años, y Eslvador Molina, de setenta años, resultando este último con varias heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado, ingresando después en el Hospital pro-

El agresor fué detenido.

EL «SPORT» DE MODA

MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES

Noticias recibidas de San Sebastián dan cuenta de que en la carretera de Rentería ocurrió el sábado un triste suceso originado por los auto-

A las tres de la tarde de diche día salieron de Rentería para San Sebastián, en un auto de 24 caballos los Sres. D. Luis Marquese, hijo del ex-calde de esta última población; un hijo del farmacéutico de Oyarzun, D. Federico Olive, D. Rafael Salvadores, empleado de la casa Garnier, y

Este, al hallarse en plena sarretera, puso á toda marcha el vehiculo, que corría con rapidez vertiginoss.

Al llegar cerca del caserio de Arragua, término de Oyarzun, intentó el mecánico que el automóvil pasara por el mismo lado que un carro

que marchaba ante ellos.

Al girar el vehículo, á pesar de dar freno el chauffeur, fué á chocar contra un poste tele ráfico, destrozanolo y prosiguiendo su veloz carre-ra hasta llegar á un terrapién, en el cual volcó,

cogiendo debajo á los viajeros. Estos fueron auxiliados por los habitantes del caserío próximo, quienes avisaron á las autoridades de Oyarzun.

Estas, dos médicos y muchos vecinos del pue-blo acudieron inmediatamente al lugar del su-

El señor Salvadores tenía gravisimas heridas en la cabeza y la cara, y fuerte conmoción cere-bral. Su estado era desesperado. Fué conducido á Oyerzun en una camilla. El señor Olive resultó con muy graves contu-

siones en la espalda. En carruaje pasó á su do-Cuando se curaba provisionalmente al señor Marquese de heridas en la cabeza y fractura del

brazo izquierdo, pasó por alli, en coche, su padre, quien le recogió y lo ilevó á San Sebastián El «chaffeur» resultó ileso. Como se temía, el señor Salvadores murió á las pocas horas de ocurrir el vuelco del automó-

Todo el vecindario de Oyarzun se halia consternado por la terrible desgracia. Los señores Olive y Marquese se hallan algo

mejorados, dentro de la gravedad. Y hasta que una nueva desgracia provocada por los automóviles haga que ésta sé olvide.

BALANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación regresará ma fiana á Madrid, con objeto de asistir al Consejo de ministros anunciado para el miércoles.

No se ha ocupado aún el Goblerno de los individuos que han de componer las Mesas de am-

Las dos únicas designaciones quo hay hechas son las del general López Dominguez para la presidencia del Senado y la del marqués de la Vega de Armijo para la dei Congreso.

Acerca de la designación de vicepresidentes y secretarios de las Camaras, no tomará el Gobierno acuerdo alguno hasta el Consejo del miér-

Ayer se celebró en Zaragoza sin incidente de ningún género, la manifestación organizada por los republicanos pera conmemorar el aniversa-rio de la Revolución y depositar coronas en los sepulcros de demócratas distinguidos.

En Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador de Santander:

«Llegado excursión obrera á Vergara, celebrando mitin en un lecal de la Alameda segunda. En los actos celebrados ha reinado orden com-

Han concurrido unos 500 obreros. Estos visitaron la Exposición provincial, y después de una jira al Sardinero, regresarán á Bilbao, de donde proceden.

Correspondencia particular

F. V.—Pamplona. — Abonada suscripción fin Diciembre. J. H.—San Fernando.—Lo sentimos, pero

ESPECTACULOS

Mañana martes termina el plazo de renovación de abono para los señores abonados que lo fueron en la anterior temporada de invierno. Desde pasado mañana miércoles se servirán

los nuevos pedidos. El próximo sábado, como está anunciado, se verificará la inauguración de la temporada con la preciosa comedia en cuatro actos, de D. Beni-to Pérez y Galdos, titulada La loca de la casa, que

tiene el siguiente reparto: Victoria, Sra. Pino; Gabriela, Sra. Roca; doña

Eulaiia, Sra. Caro; la marquesa de Malavella, se-fiora Luna; Carmeta, Srta. Pérez de Vargas; Sor Maria del Sagrario, Srta Martínez; José María Cruz, Sr. Borrás; Don Juan de Moncada, Sr. Ruiz Tstay; Daniel (marqués de Malavella), Sr. Gonzálvez; Jaime, Sr. González; Huguet, Sr. Marti; Jordana, Sr. Mendiguchia; Lluch, Sr. Gatuella.

FUNCIONES PARA HOY

Apolo A las 8 112.—La ezarina.—El perro chico, — El alma del pueblo.—La reja de la Dolores.

Zarzuela. A las 8 172.—El puñao de ro-sas. — El suicidio de Alejo y La Pitanza.—La viejecita.—Ideícas.

Eslava A las 8 314 — (Compañía Prado-Chicote.) — Los guapos. — || La pe-seta enfermal! — Las travesuras de Juana (primero y segundo acto). — Las travesuras de Juana (tercero y cuarto acto).

Cómico A las 8 112.—El dinero y el tra-bajo. — La reina del couplet.— Las granadinas—El arte de ser bonita.

Martín A las 8 172.—La vendimia.—Oro, plata, cobre y... nada.—Mar de fondo.—El caballo de batalla.

Price A las 9.—(¡Gran éxito!)—La niña del organillo.

Romea Gran compania internacional.— Hermanas Lewandowski, made-moiselle Juanita, Mile. Michols; Mise. Stafford Gina Gigli; las coupletistas Criolla, Lázaro, Nogués y las aplaudidas obras La Cachunda y Muestras de verano.

Actualidades Espectáculo variado todas las noches. — La tragadora de sables, Miss. Noorich. — Las coupletistas Pura Martini, Juanita Corrales y Thylda. — Las bellisimas ballarinas Carmen. Diaz, Carito Olivares, Luisa Rubi, La Negrita y La Violeta.

Salón Moderno (Paseo de Rosales. vías, todos los días de siete á doce de la noche, funciones por secciones cinematográficas.—El Figaro imitador.—La bonita pareja de baile en el cake-walk, y la jota por las hermanas Cobiaña. — Los conocidos hermanos Jiménez.—El clown Fregolini y su tonto Pantalón.—La sin rival y bellísima joven xilofonistta Rosario Stuart. Entrada, 15 céntimos; preferencia, 30.

Cinematógrafo FRANCO-ESPAÑOL - (Duque de Alba 6 y 8). Variación de programa con grandes novedades todos los sábados. Y después de cada sección el E céntrico transformista, tiple, tenor, baritono y bajo con números mu-sicales, y el prestidigitador señor Walmar.

EL NACIONAL, Campomanes, 4.

me casara, que quizá dijera yo ahora el

don Quijote. No es muy mala, respondió Sancho; pero no es muy buena; á lo menos respondió Sancho; pero no es muy buena; á lo menos no es tan buena como yo qui-

Mal haces, Sancho, dijo don Quijote, en decir mal de tu mujer, que en efecto es

madre de tus hijos. No nos debemos nada, respondió Sancho, que también ella dice mal de mi cuando se le antoja, especialmente cuando está celosa; que entonces sútrala el

los novios; donde fueron regalados y ser-

Pidió don Quijote al diestro licenciado le diese una guia que le encaminase à la cueva de Montesinos, porque tenía gran deseo de entrar en ella, y ver á ojos vistas, si eran verdaderas las maravilias que della se decían por todos aquellos

El licenciado le diio que le daría á un primo suyo, famoso estudiante y muy aficionado á leer libros de caballerías, el cual con mucha voluntad le pondría á la boca de la misma cueva, y le enseñaria

.D. 2022

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1177

gayado tapete ó arpillera. Ensilló Sancho á Rocinante y aderezó al rucio, proveyó sus alforjas, á las cuales acompañaron las del primo, asimismo bien proveídas, y encomendándose á Dios y despidiéndose de todos, se pusieron en camino tomando la derrota de la

famosa cueva de Montesinos. En el camino preguntó don Quijote al primo, de qué genero y calidad eran sus ejercicios, su profesión y estudios.

A lo que él respondió, que su prefesión era ser humonista, sus ejercicios y estudios componer libros para dar á la estampa, todos de gran provecho y no menos entretenimiento para la república: que el uno se intitulaba «El de las Libreas», donde pintaba setecientas y tres libreas con sus colores, motes y cifras, de donde podían sacar y tomar las que quisiesen en tiempo de fiestas y regocijos los caballeros cortesanos, sin andarlas mendigando de nadie, ni lambicando, como dicen, el cerbelo, por sacarlas conforme EL' INGENIOSO HIDALGO

Tenéis razón, amigo, dijo el-primo; y y dijo don Quijote: Esa pregunta y respuesta no es tuya,

Sancho; á alguno la has oído decir. Calle, señor, replicó Sancho, que á bvena fe que si me doy á preguntar y á responder, que no acabe de aquí á ma-

ñana. Si; que para preguntar necedades y responder d'sparates, no he de menester yo andar buscando ayuda de vecinos.

Más has dicho, Sancho, de lo que sabes, dijo don Quijote; que hay algunos que se cansan en saber y averiguar cosar que, después de sabidas y averiguadas, no importan un ardite al entendimiento ni a la memori .

En estas y otras gustosas pláticas se les pasó aquel día, y à la noche se albergaron en una pequeña aldea, adonde el primo dijo à don Quijote que desde allí à la cueva de Montesinos no había más de dos leguas, y que si llevaba determinado. de entrar en ella, esa menester proveerse de sogas para atarse y descolgarse en su profundidad.

Don Quijote dijo, que aunque llegase al abismo había de ver dónde paraba; y así, compraron casi cien brazas de soga, y otro día á los dos de la tarde llegaron á la cueva, cuya boca es espaciosa y ancha, pero llena de cambroneras y cabraDON QUIJOTE DE LA MAMCHA 1173

mosa Quiteria el herirse fingidamente. sino industria de Basilio, esperando della el mismo suceso que se había visto; bien es verdad que confesó que había dado parte de su pensamiento á algunos de sus amigos, para que al tiempo nece sario favoreciesen su intención y abonasen su engaño.

No se pueden nideben llamarengaños, dijo don Quijote, los que ponen la mira en virtuosos fines, y que el de casarse los enamorados era el fin de más excelencia; advirtiendo, que el mayor contrario que el amor tiene, es la hambre y la contínua necesidad: porque el amor es todo alegría, regocijo y contento, y más cuando el amants está en posesión de la cosa amada, contra quien son enemigos opuestos y declarados, la necesidad y la pobreza; y que todo esto decía con intencion de que se dejase el señor Basilio de ejercitar las habilidades que sabía, que, aunque le dabau fama, no le daban dineros, y que atendiese á granfear hacienda por medios lícitos é industriosos, que nunca faltan á los prudentes y aplicados.

El pobre honrado (si es que puede ser honrado el pobre) tiene prenda en tener mujer hermosa, que cuando se la quitan la honra y se la matan.

La mujer hermosa y honrada, cuyo n arido es pobre, merece ser coronada

EL INGENIOSO HIDALGO

buey suelto bien se lame. ¿Tan mala es tu Teresa, Sancho? dijo

mismo Satanás. Finalmente, tres días estuvieron con

vidos como cuerpos de Rey. contornos.

las lagunas de Ruidera, famosas asimismo en toda la Mancha y aun en toda España: y dijole que llevaria con él gusioso entretenimiento, á causa que era mozo que sabía hacer libros para imprimir y

para dirigirlos á príncipes. Fiualmente, el primo vino con una pollina preñada, cuya albarda cubría un



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1

s en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

D. RAMÓN AGUIAR MELLA

			CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN		AND DESCRIPTION OF THE PERSON	The state of the s			HDUOOI	LOIL
invase se selectota. Al	Arroba si envase.	botellas.	HD U	TABLE AND F ALLENDED	Arroba sin	Caja de 24 botellas.	all alb a	AGUARDIENTESY	ANISADO	SHIRM
Jerez	Pesetas.	Pesetas.	Núm.	Vinos dulces	Pesetas	Pesetas.			Garrafón de 16 litros.	Caja de l botellas
To shadeques as so upo	manghama androso	19 013	1000 6	of the entrelers of Hanker		120000000	Núm.	CLASES	Pesetas.	Pesetas
1 Jerez Oro		35	25	Moscatel	25	.44	200 - 025	mons -nes 11 X valorità & garage		
2 > Pasto		35	30	» Fino	30	48	44	Anis Especial	30	52
» Seco		38	40	> Superior	40 50	60 70	45	Anisado Dulce	46	60
Pálido		38	50 75	Extra	75	96	46	Colon Serrano Especial (Seco.).	40	60
Amoroso		44	1 40	Pedro Ximene	40	66	47	Ojén Jerezano	45	70
» Oro Superior		44	60	» » superior	60	80	40	Triple Anis	50	80
Fine		48	100	» » Viejo	100	130		Letter of States of the state of the		-
Raya		48		TO THE PARTY OF TH			int labor	Precios de en	ases "	peren
Manzanil		O B STORY	SE TOWN	Málagas	1	8	Barril	de 1 arroba . Ptas. 4.50 Cuari	a Pi	tas. 17.
	Manager Service Service Service School Service)		.	D 25
Manzanilla		44	25	Málaga Dulce y Negro	25	24	>>	9 4 » . » 10 Bota.		» 50
TIMOS		46	35 50	» Superior		54		William Committee to the second	all en sibles	34 310
Superior		46 48 60	100	» Viejo	50	10		FORFOLLIGA	LIL TO A B	Ca a bote
Olorosa Vie		70	- S - S - F	Oportos			Núm.	ESPECIALIDA	DES	Pese
Amontilla	dos	1 -561	0=	Opot				La L		1
Amontillado Fino.		48	25 40	Opot	25	44				
TTWOOM STREET T. TITLO.	or	60	60	oxtra .	4)	60	49	«San Enrique» Oloroso Viejo		. 7
Pagado	55	72	00		6)	80	90	Serranos Gran Amontillado Fine)	
Oleven	Viejo 70	90	TARRES.	Pajaretes			52			
" OIOTOBU			200	Pajarete	00		02	«Lluvia de Oro» »		. 10
a Oldiosc			25		26	44	53	Jerez Fino Delicado		16
Vinos Vi	eios		25 40	Superior	40	60	04	Jerez Fino Delicado		15
Vinos Vio	ejos	70		Superior			55	Jerez Fino Delicado. Jerez Viejo para Consagrar «Enriqueta» Amontillado Finísim		. 12
Vinos Vie	ejos ermos 50	80					55	Jerez Fino Delicado. Jerez Viejo para Consagrar. «Enriqueta» Amontillado Finísimo «Méndez Núñez» Amontillado Ev.	D	15
Vinos Vic	ejos srmos 50 60 75	80 96	40	Cognacs	40	60	55 56 57	Jerez Fino Delicado	quisito	15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 1
Vinos Viego para enfo Palo cortado	ejos srmos	80		Superior	40		55 56 57 58	Jerez Fino Delicado. Jerez Viejo para Consagrar «Enriqueta» Amontillado Finísim	quisito	. 12 12 14 18 . 25

LAS VENTAS SON AL CONTADO, CON UN DESCUENTO DEL 2 POR 100



Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero. 4 Eebrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo. 24 Junio, 2 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de caea mesl directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Contafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Golombia. Gombinaciones para el litoral de Guba, é Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Gádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Gombinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Guba. También se admite pasaje para Puerte Plata, con rasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensua: saliendo de Barcolona el 11, el 13 de Máiaga, y de Gádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Gruz de Tenerife, Santa Gruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Golón de dond salen los vapores el 12 ds cada mes para Sabanilla, Guragao, Puerto Gabello, La Guayro, etc. Se admite pasaje y carga para Veracr 12, trasbordo en Habana. Gombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Gombinación para e litoral de Guba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garúpano, Goro y Gumaná con trasbordo en Puerto Gabello y para Trinidad eon trasbordo en Guragao.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y d Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tener ife Montevideo y Buenos Aire.

Linea de Canurias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Gasablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz. Alicante, Valencia y Barcelona.

Compañía anónima de Plasencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxin, Ltd, de Londres

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLASENCIA (GUIPÚZCOA)

a esta fábrica se construyen cañones, ametraliadoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornikroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como aración de máquinas, automóviles; etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid

Ó Á LA FÁBRICA

Plasencia de las Armas (Guipúzcoa)

DISPONIB

EL INGENIOSO HIDALGO

cuo laureles y palmas de vencimiento [y triunfo. ablant bearing le amenuc

La hermosura, por sí sola, atrae las voluntades de cuantos la miran y la-conocen, y como á señuelo gustoso se le abaten las águilas reales y los pájaros altaneros; pero si á tal hermosura se le junta la necesidad y estrecheza, también la embisten los cuervos, los milanos y las otras aves de rapiña; y la que esta á tantos encuentros firme, bien merece llamarse corona de su marido.

Mirad, discreto Basilio, añadió don Quijote: opinión fué de no sé que sabío, que no había en todo el mundo sino una sola mujer buena, y daba por consejo que cada uno pensase y creyese que aquella sola buena era lo suya, y así viviria

Yo no soy casado, ni hasta ahora me ha venido en pensamiento serlo, y con todo esto me atreveria á dar consejo al que me lo pidiese, del modo que había de buscar la mujer con quien se quisiese

Lo primero, le aconsejaría que mirase más á la fama que á la hacienda, porque la buena mujer no alcanza la fama solamente con ser buena, sino con parecerlo: que mucho más dañan á las honras de las mujeres las desenvolturas y libertades públicas, que las maldadas secretas.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1179

bien, y si ha de ser útil el tal libro á todo el mundo.

Sancho, que había estado muy atento á la narración del primo, le dijo: Digame señor; asi:

Dios le de buena manderecha en la impresión de sus libros, ¿sabríame decir, que si sabrá, pues todo lo sabe, quién fué el primero que se rascó en la cabeza? que yo para mí tengo que debió de ser nuestro padre Adán.

Sí sería, respondió el primero, porque Adán no hay duda sino que tuvo cabeza y cabellos; y siendo esto así, y siendo el primer hombre del mundo, alguna vez se rascaria.

Así lo creo yo, respondió Sancho; pero dígame ahora: ¿quién fué el primer volteapor del mundo?

En verdad, hermano, respondió el primo, que no sabré determinar por ahora hasta que lo estudie; yo lo estudiaré en volviendo adonde tengo mis libros, y yo os satisfaré cuando otra vez nos veamos que no ha de ser esta la postrera.

Pues mire, señor, replicó Sancho, no tome trabajo en esto, que ahora he caído en la cuenta que he preguntado: sepa que el primer volteador del mundo, fué Lucifer cuando le echaron ó arrojaron del cielo, que vino volteando hasta los abismos.

1178 EL INGENIOSO HIDALGO

á sus deseos é intenciones, porque doy al celoso, al desdeñado, al olvido y al ausente las que les convienen, que les vendrán más justas que pecadoras.

Otro libro tengo también, á quien he de llamar «Metamorfóscos», ó «Ovidio español»; de invención nueva y rara; porque en él, imitando á Ovidio, á lo burlesco, pinto quién fué la Giralda de Sevilla y el Angel de la Magdalena, quién el Caño de Vecinguerra de Córdoba, quiénes los toros de Guisando, la Sierramorena, las fuentes de Leganitos y Lavapiés en Madrid, no olvidándome de la del Piojo, de la dei Caño Dorado y de la Priora; y esto con sus alegorias, metáforas y traslaciones, de modo que alegran, suspenden y enseñan á un mismo punto. Otro lioro tengo, que le llamo «Suplemento a Virgilio Polidero, que trata de la invención de las cosas, que es de grande erudición y estudio, á causa de que las. cosas que se dejó de decir Polidoro de gran sustancia, las averiguo yo, y las de-

claro por gentil estilo. Olvidósele á Virgilio de declararnos quién fué el primero que tuvo catarro en el mundo y el primero que tomó las unciones para curarse del morbo gálico, y yo lo declaro al pie de la letra, y lo autorizo con más de veinticinco autores; porque vea vuesa merced si he trabajado

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1175

Si traes buena mujer á tu casa, fácil cosa será conservasla y aun mejorarla en aquella bondad; pero si la traes mala, en trabajo te pondrá el enmendarla, que no es muy heredero pasar de un extremo á

Yo no digo que sea imposible, pero téngolo por dificulteso.

Oía todo esto Sancho, y dijo entre sí: Este mi amo, cuando yo hablo cosas de meollo y de substancia suele decir que podría yo tomar un púlpito en las manos y irme por ese mundo adelante predicando lindezas; y yo digo dél que cuaudo comienza á enhilar sentencias y á dar consejos, no sólo puede temar un púlpito en las manos, sino dos en cada dedo, y anderse por esas plazas á qué quieres

Válate el diablo por caballero andante, que tantas cosas sabes: yo pensaba en mi anima que sólo podía saber aquello que tocaba á sus caballerías, pero no hay cosa donde no pique y deje de meter su cucharada.

Murmuraba algo recio Sancho, y enrecycle su señor y preguntole: ¿Qué murmuras, Sancho?

No digo nada ni murmuro de nadá, respondió Sancho; sólo estaba diciendo entre mí que quisiera haber oído lo que vuesa merced aquí ha dicho antes que yo